



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

Capitán Silverio Blanco Núñez

Sancti Spíritus

***Tesis en opción al Título Académico de Máster
en Ciencias de la Educación.***

Mención Secundaria Básica.

***Título: La Orientación Vocacional Profesional
Pedagógica en estudiantes de noveno grado.***

Autor: Lic.: Adalberto Bartolomé Martín Alonso

“Año 52 de la Revolución.”

2010



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

Capitán Silverio Blanco Núñez

Sancti Spiritus

***Tesis en opción al Título Académico de Master
en Ciencias de la Educación.***

Mención Secundaria Básica.

***Título: La Orientación Vocacional Profesional
Pedagógica en estudiantes de noveno grado.***

Autor: Lic. Adalberto Bartolomé Martín Alonso.

Tutora: MSc. Carmen Alicia Rodríguez Casanova.

Consultante: MSc. Sady Jiménez Orozco.

“Año 52 de la Revolución.”

2010

Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive (....), es preparar el hombre para la vida.

**José Martí
(O.C.T.8.Pag281)**



AGRADECIMIENTOS

A mi país, a mi Revolución Socialista dirigida por nuestro querido Fidel que hace posible que personas como yo tengan la oportunidad de estudiar y elevar su nivel cultural día a día.

A todas aquellas personas que, de una u otra forma, han contribuido a mi formación como profesional, y que hoy siento más que nunca en mis compañeros de trabajo y estudio.

A mi tutora, por las orientaciones que incondicionalmente me brindó y que hoy me permiten presentar el fruto en este trabajo.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo:

“A mi esposa Tania y a mi hija Annarella que han hecho posible la terminación de este trabajo, a mi bella madre Elsa que estaría brindándome su apoyo”.

“A mi compañera de trabajo Ana Leidys y Diosbel Pentón, a mis compañeros del ISP, Norelis, Gladis, Gustavo, Ana, a mi tutora Carmen Alicia por soportarme y a todas las personas que de una forma u otra me ayudaron en la concepción de este objetivo”

“A aquellos que han hecho posible los avances y victorias de nuestra Revolución Socialista, que han contribuido a desarrollar, perfeccionar y mantener su obra”.

Muchas gracias.

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
Introducción	1
CAPÍTULO I: La Orientación Profesional Pedagógica desde el actual modelo de escuela Secundaria Básica.	13
1.1.. Antecedentes acerca de la orientación profesional pedagógica	13
1.1.1 El Profesor General Integral como un orientador de la personalidad.	27
1.2. La Orientación Vocacional Profesional en la escuela Secundaria Básica.	29
1.2.1. La Orientación Vocacional Profesional Pedagógica.	36
1.2.2. Etapas de la Orientación Profesional Pedagógica.	40
1.3. La Orientación Vocacional Profesional Pedagógica desde el modelo de Secundaria Básica.	44
CAPÍTULO II: Diagnóstico de la orientación vocacional hacia carreras pedagógicas en los estudiantes del grupo noveno dos. Presentación y fundamentación de las actividades.	46
2.1. Diagnóstico sobre la Orientación Vocacional Profesional Pedagógica en estudiantes del grado noveno 2.	46
2.2. Fundamentacion de la propuesta de actividades para la Orientación Profesional Pedagógica.	47
2.2.1. Actividades para la Orientación Profesional Pedagógica.	54
2.3. Análisis de la efectividad de las actividades de Orientación Profesional Pedagógica.	59

Conclusiones.	61
Recomendaciones.	63
Bibliografía.	64
Anexos.	

RESUMEN

El presente trabajo se realiza a partir de la constatación de los problemas existentes en la orientación profesional pedagógica. Se basa fundamentalmente en actividades dirigidas a estudiantes de noveno grado a través de las cuales se desarrolle la inclinación hacia carreras pedagógicas. En su concepción se partió de un estudio diagnóstico de los intereses vocacionales. Se utilizaron las diferentes fuentes de información escrita y en particular las que se proponen en el Modelo de Escuela Secundaria Básica para alcanzar una cultura general integral utilizándose las posibilidades que brindan las tecnologías de la información y la comunicación, además se utilizó los métodos de observación científica, el análisis histórico- lógico, análisis- síntesis, inducción- deducción, entre otros, donde se investiga ¿cómo contribuir a la orientación profesional pedagógica en estudiantes de noveno grado ? con el objetivo de aplicar actividades para desarrollar la orientación profesional pedagógica en estudiantes de noveno grado y así lograr el ingreso a los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas y a la escuela Formadora de Maestros y Educadoras de Círculos Infantiles.

INTRODUCCIÓN

“El objetivo de la educación es preparar al individuo para su vida social, su función en la sociedad y su tarea en la sociedad. Y eso está indisolublemente vinculado al trabajo, a la actividad que ese ser humano tiene que desempeñar a lo largo de la vida”

Fidel Castro (La Educación en la Revolución pág. 98)

Corresponde a la escuela la mayor responsabilidad en la formación de las presentes y futuras generaciones, para lograrlo se necesita de la preparación de todo el personal docente y las estructuras de dirección que tienen a su cargo la labor de dirigir el proceso pedagógico.

La formación y el desarrollo de los profesionales de la educación, constituye una prioridad de la sociedad, especialmente en el marco de las actuales transformaciones que se desarrollan en el sistema educativo cubano, a la cual deben dar respuesta todos los organismos y organizaciones sociales.

Para el cambio educativo se hace necesario elevar la responsabilidad de los profesores generales integrales, promover la autorreflexión sobre su actividad profesional, determinar aciertos y errores, crear la necesidad de operar modificaciones; y en consecuencia, lograr su implicación en el cambio de puntos de vistas y modo de actuación, con el fin de obtener una mayor eficiencia en la labor de educación, todo lo cual necesita de una adecuada orientación profesional pedagógica (OPP).

Un factor de gran importancia en el proceso de la orientación profesional pedagógica es el social, ya que sistemáticamente se manifiestan criterios desfavorables sobre la profesión, que influyen sobre la posición que se asume individualmente respecto a esta carrera, generalmente hay una tendencia a estimular el estudio de otras carreras bajo el falso criterio de que son más interesantes y reconocidas socialmente.

Estos planteamientos nos conducen a reflexionar en la orientación profesional pedagógica como un fenómeno multifactorial en el que se debe fusionar el trabajo integrado de la escuela, la familia y los diferentes agentes socializadores en el que la relación de ayuda a los sujetos es determinante para el proceso de familiarización, selección, estudio y desempeño de la profesión pedagógica.

Existen disposiciones legales que posibilitan el desarrollo de la orientación profesional pedagógica en la escuela, entre las que se pueden citar el decreto No 63 del 80 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros sobre formación vocacional y orientación profesional; las indicaciones generales para el trabajo de formación vocacional del (MINED) donde se ha enfatizado en el trabajo de divulgación, en el papel del buró de información, en las visitas vocacionales, los círculos de interés, sociedades científicas, entre otros. La estrategia pedagógica de octubre 1994 como disposición legal, ha permitido coadyuvar el incremento del ingreso a las carreras pedagógicas, esta fue ratificada y renovada a partir del congreso de la FEU del 2000; su concepción ha revitalizado el Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech” la cual retoma un hito importante de la Revolución cubana, resurgiendo ahora, en consecuencia, con el rescate de las mejores tradiciones pedagógicas.

El propio sistema educacional, centra su atención fundamentalmente en la parte informativa acerca de la profesión sobre la base de la práctica pedagógica, lo que implica que existan carencias del contenido de la orientación profesional pedagógica, que conducen a la situación actual de esta problemática.

Esta problemática se manifiesta de forma particular en la provincia de Sancti-Spíritus y específicamente en el municipio de Sancti Spíritus, en el que han existido limitaciones manifestadas con marcada incidencia en la formación vocacional, como factor esencial dentro del proceso de orientación profesional pedagógica, lo que se ha evidenciado en que los estudiantes no se sientan motivados por el estudio de la carrera pedagógica; otro elemento importante es la baja calidad de la selección y el ingreso que ha influido negativamente en el desarrollo exitoso de formación de maestros, y por supuesto, en la calidad del proceso docente-educativo en el territorio, también se evidencia en la desfavorable eficiencia del estudio de la carrera pedagógica al provocar desmotivación en la misma; otra regularidad en este municipio que ha afectado el proceso docente educativo de forma general, ha sido la poca permanencia y las insuficiencias del desempeño en el ejercicio de la profesión de los docentes provocando déficit de maestros que ha afectado la cobertura del personal docente en el municipio, en el que se manifiesta con gran fuerza el éxodo de maestros y la búsqueda constante de alternativas para darle continuidad al proceso docente educativo en el territorio, que deja su impronta en la calidad del mismo.

Estudios preliminares permiten relacionar esta situación con el modo de actuación de los PGI que son los principales responsables de dirigir este proceso con efectividad. Criterios y valoraciones de las estructuras de dirección de la provincia, los municipios, y la escuela acerca del comportamiento de la orientación profesional pedagógica y la información obtenida en las diferentes visitas de ayuda metodológica:

- Deficiencias en la formación inicial del docente que implica limitaciones para revelar un modo de actuación que favorezca la orientación profesional pedagógica y falta de preparación para su dirección en la escuela.
- Son limitados los conocimientos acerca de la teoría y la metodología sobre la orientación profesional pedagógica de escuela que perjudican la dirección de este proceso.
- Las estructuras de dirección no proyectan la orientación profesional pedagógica como prioridad en las visitas de ayuda metodológica y de inspección.
- Insuficiente trabajo metodológico especializado en función de perfeccionar la clase y otras actividades del proceso docente educativo en función de despertar motivaciones hacia la carrera pedagógica.
- La orientación profesional pedagógica se circunscribe a la parte informativa del proceso, se tiene como actividad colateral y no como parte del proceso docente educativo.
- Deficiente trabajo político de las estructuras de dirección encaminado a compulsar la familiarización, selección, estudio y desempeño de la carrera pedagógica.
- A pesar de que los directivos y los docentes son los agentes educativos principales en la dirección de la orientación profesional pedagógica, no han sido capacitados de forma especializada para desarrollar esta tarea.

Lo anterior revela la existencia de una problemática en torno a la dirección efectiva de la orientación profesional pedagógica. Existen limitaciones desde las estructuras provinciales hasta las estructuras de escuela en cuanto a los conocimientos y habilidades, en la conducta y en la motivación, para realizar este proceso. Estas limitaciones provocan

insuficiencias en el desarrollo y la dirección de esta actividad por parte de los profesores en la escuela.

Existen varias investigaciones que permiten encontrar alternativas en la solución de esta problemática de dirección de la orientación profesional pedagógica, trabajos como los de González. F (1982), de Armas. N (1990), Serra, G. J (1995), González, V. (1995), Mitjans, A (1996), del Pino, J. (1996, 2004), Gómez, M. (1997) Otero, I (2001), García, M (2004), otros, han abordado la problemática objeto de investigación. Los conocimientos científicos más relevantes sobre la problemática expresados en estas investigaciones han demostrado el carácter psicológico del proceso de orientación profesional pedagógica, lo que significa ante todo considerar el papel activo del sujeto en el proceso de familiarización, selección, estudio y desempeño profesional; la influencia social para la modelación del profesional, especialmente de los directivos de la educación; la necesidad de dirigir este proceso, por etapas, lo que significa que no debe ser espontáneo y las formas fundamentales de organizar el proceso de orientación profesional pedagógica.

En la revisión bibliográfica hecha se constata que los trabajos consultados enfatizan en el trabajo directo con el estudiante y especialmente en el componente motivacional de la orientación profesional pedagógica, evidenciándose limitaciones en el tratamiento de esta problemática desde el modo de actuación profesional pedagógico.

La constatación anterior provoca que la preparación profesional que reciben los PGI necesita de un perfeccionamiento para enfrentar el proceso de orientación profesional pedagógica, desde una concepción más integradora y contextualizada.

Se debe trabajar en los problemas fundamentales que a continuación relacionamos:

- Motivación por las carreras.
- Ejemplo del maestro.
- Selección por las carreras.

La respuesta que la sociedad da a la continuidad de estudios, la motivación y la selección profesional está determinada por su concepción del ser humano, del desarrollo social, de la justicia social y de la propia orientación profesional pedagógica.

En nuestro país los jóvenes tienen la responsabilidad de hacer su selección profesional de acuerdo a las necesidades de la sociedad. Cuando el estudiante llega a la Secundaria Básica viene con mitos que el PGI tiene que dominar para poder atender a sus educandos y poderlos orientar.

En este aspecto es fundamental desde que el estudiante ingresa a la Secundaria Básica que el PGI domine las características de sus estudiantes, de ello depende en gran medida el diagnóstico que se realice del estudiante y los datos de la entrega pedagógica la cual debe ser acertada y profunda ya que el maestro primario constituye el modelo ideal para el educando. Este proceso es continuo, sistemático que se lleva a cabo entre los docentes que tributan y los que reciben al estudiante. Por eso la Secundaria Básica tiene que trazar una estrategia donde la entrega pedagógica sea eficaz ya que de aquí depende la valoración el trabajo con el estudiante en un futuro, de allí que hay que hacer énfasis en las características psicopedagógicas que presentan los escolares destacando sus potencialidades y debilidades en el conocimiento, así como en la formación de valores y su orientación vocacional.

El pedagogo soviético Vigoski planteaba que en el desarrollo cultural del niño toda función aparece dos veces: 1ro entre persona de manera interpsicológica y después en el interior del propio niño de manera intrapsicológica. Todas las funciones psicológicas superiores se originaron como relaciones entre los seres humanos.

Atendiendo a lo anterior es que hay que trazar premisas que eliminen las insuficiencias que tienen los estudiantes para llevar a cabo un adecuado trabajo de Orientación Profesional como:

- El propio rol protagónico del PGI, las organizaciones políticas estudiantiles.
- El obligado trabajo con la familia.
- El control preciso de los resultados y su divulgación.
- La preparación metodológica integral en las bases metodológicas y psicológicas de la labor de formación vocacional.
- El papel activo de los alumnos en el trabajo de monitores y práctica docente.
- El trabajo diferenciado por grados.

- La correcta y sistemática aplicación del diagnóstico de intereses.
- La adecuada vinculación de los estudiantes a las actividades vocacionales según el resultado del diagnóstico.
- La estrecha relación entre la orientación vocacional y la orientación profesional.

Nuestro pedagogo Martí decía:

“La educación es como un árbol: se siembra una semilla y se abren muchas ramas”.

Considera el autor de este trabajo que uno de los problemas existentes es el trabajo de orientación profesional en la escuela porque cuando el alumno culmina la Secundaria Básica no sabe aún que carrera escoger. En la Educación Secundaria Básica del municipio de Sancti Spíritus la captación de estudiantes para que continúen estudios en los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas, con vistas a su preparación para el estudio de carreras pedagógicas es baja, y en la ESBU “Pedro Fermín Armas Reina” no se cumple con el ingreso a los mismos. Los resultados desde el curso 2004-2005 hasta la fecha quedan reflejados en la siguiente tabla:

Comportamiento de los planes de ingreso del curso 2004-2005 al 2009-2010

Cursos	Plan	Real	%
2004-2005	25	2	0,90
2005-2006	24	2	0,90
2006-2007	25	4	1,80
2007-2008	25	7	3,18
2008-2009	24	8	3,16
2009-2010	25	12	5,45

Entre las causas de estos resultados se encuentran:

- No se aprovechan las potencialidades que ofrecen la preparación de las asignaturas y específicamente la clase para orientar profesionalmente a los estudiantes.

- No se logra que los estudiantes con buenos resultados académicos opten por esta carrera.
- Los estudiantes no manifiestan suficientes perspectivas en relación con la profesión.
- El escaso trabajo con la familia para que orienten positivamente a sus hijos hacia estas carreras.
- El poco dominio de los estudiantes acerca del contenido, perfil ocupacional, utilidad y significación social de la profesión pedagógica.
- Existen pocas estrategias a diferentes niveles que incluyan a todos los factores para orientar a los estudiantes hacia estas carreras.

Teniendo en cuenta el banco de problema de la ESBU: Pedro Fermín Armas Reina, las potencialidades y barreras de los alumnos decido declarar el siguiente **problema científico**.

¿Cómo contribuir a orientar hacia la profesión pedagógica a los estudiantes de noveno grado?

Para dar respuesta a esta interrogante se plantea como **objeto de estudio**: El proceso de Orientación Vocacional Profesional, teniendo como **campo de acción**: La Orientación Vocacional Profesional Pedagógica.

Se trazó como **objetivo**: Aplicar actividades que orienten hacia la profesión pedagógica a los estudiantes del grupo noveno dos de la ESBU “Pedro Fermín Armas Reina”.

Las preguntas científicas planteadas son:

1. ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos permiten sustentar la orientación vocacional profesional pedagógica en estudiantes de Secundaria Básica?
2. ¿Cuál es el estado actual de la Orientación Vocacional Profesional pedagógica de los estudiantes de noveno dos de la ESBU “Pedro Fermín Armas Reina”?
3. ¿Qué actividades aplicar para que contribuyan a orientar hacia la profesión pedagógica a los estudiantes de noveno dos de la ESBU “Pedro Fermín Armas Reina”?
4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las actividades para orientar hacia la profesión pedagógica a los estudiantes del grupo noveno dos de la ESBU “Pedro Fermín Armas Reina”?

Tareas científicas.

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que permiten sustentar la orientación profesional pedagógica.
2. Estudio diagnóstico del estado actual de la Orientación Profesional pedagógica de los estudiantes de noveno dos de la ESBU “Pedro Fermín Armas Reina”
3. Aplicar las actividades para orientar hacia la profesión pedagógica a los estudiantes de noveno dos de la ESBU “Pedro Fermín Armas Reina”
4. Valoración de la efectividad de las actividades para orientar hacia la profesión pedagógica a los estudiantes de noveno dos de la ESBU “Pedro Fermín Armas Reina”

Operacionalización de las variables:

Variable Independiente: Actividades para orientar hacia la profesión pedagógica.

Estas tienen en cuenta la estructura de la categoría actividad, es decir, orientación, ejecución y control, carácter dialéctico, contextual, dinámico, objetivo, operativo, desarrollador, sistemático y participativo. Se desarrollan a partir del trabajo grupal, lo que favorece la comunicación, el trabajo cooperado y la responsabilidad entre los participantes, los mismos juegan un papel protagónico en el desarrollo de las actividades a partir de las tareas que se le orientan, se utilizan técnicas participativas, el debate y la reflexión, lo cual ayuda a un ambiente favorable y de confianza, posibilitando un mayor desenvolvimiento de los participantes.

Actividad: La actividad desde el punto de vista psicológico comprende aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. En forma de actividad ocurre la interacción sujeto-objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interacción. Esto posibilita que puede formarse en el individuo la imagen subjetiva del objeto, y a la vez, pueda producirse la objetivación de la regulación psíquica en un resultado de la actividad, por lo que esta es un proceso en que ocurren transiciones entre sujeto-objeto en función de las necesidades (González Maura, V. 1994:34).

Orientación Profesional: Según Del Pino (2002:25) es la relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo, a través de diferentes técnicas y vías, integradas al proceso educativo general, según la etapa evolutiva y la situación específica en que se encuentre.

Orientación Profesional Pedagógica: Sistema de influencias políticas, psicológicas, pedagógicas y sociales que tiene como objetivo pertrechar a los niños y jóvenes con los conocimientos, sentimientos, actitudes y valores necesarios para que, una vez llegado el momento, estos sean capaces de elegir una carrera pedagógica con plena convicción, de acuerdo con las exigencias y necesidades del país y sus intereses personales (Del Pino, 2005:21).

Variable Dependiente: Nivel de orientación hacia la profesión pedagógica.

Las **dimensiones e indicadores** para medir el nivel de orientación hacia la profesión pedagógica se describen a continuación:

1. Conocimiento del contenido de la profesión pedagógica.
 - a) Conocimiento del contenido que aborda: dominio que tiene el sujeto del contenido de esta profesión.
 - b) Conocimiento del perfil ocupacional que tiene este profesional: información que tiene el sujeto sobre las particularidades de esta profesión y perspectivas de desarrollo.
 - c) Conocimiento de la utilidad y significación social de la profesión: conocimiento que tiene el sujeto de la necesidad e importancia de esta profesión para el país y la humanidad en general.
 - d) Conocimiento de las particularidades de la personalidad necesarias para esta profesión, conocimiento que posee el sujeto de las características personales lógicas que debe poseer el profesional de la educación, y las tareas que desempeña.
2. Vínculo afectivo del sujeto con el contenido expresado acerca de la profesión pedagógica:
 - a) Actitud emocional positiva hacia esta profesión: se refiere a la manifestación emocional del sujeto al expresar diferentes aspectos del contenido de la profesión y ante las tareas estrechamente vinculadas con ésta.

- b) Interés hacia la profesión o aspectos de la realidad vinculados a la misma: se refiere a si el sujeto manifiesta inclinación hacia aspectos específicos de la profesión u otros que tengan relación con ella.
- c) Actitud hacia la realidad sobre la base del contenido expresado: significa que el sujeto emite perspectivas propias en relación con la profesión.
- d) Valoración de cualidades y características de personalidad necesarias para la profesión: se refiere a la valoración que hace el sujeto de los aspectos positivos y negativos de su persona que influyen en el éxito profesional (cómo se ven implicados en esta profesión).

3. Efectividad de la Orientación Profesional pedagógica de la conducta: Realización de actividades vinculadas a la profesión pedagógica: se refiere a que el sujeto realice actividades que se relacionen con la profesión.

Es importante destacar que estas dimensiones (con sus indicadores), permiten caracterizar de forma general el nivel alcanzado en la Orientación Profesional en cada sujeto, las más importantes, según las características de la muestra son; el conocimiento del contenido que aborda la misma, la actitud emocional positiva hacia esta profesión, el interés hacia la profesión o aspectos de la realidad vinculados a la misma (que implican que la orientación hacia la profesión forma parte de la tendencia orientadora de la personalidad) y la efectividad de dicha orientación en la regulación de la conducta (que pone de manifiesto que esta se está convirtiendo en una formación psicológica motivacional de gran importancia en la adolescencia). Estas se expresarán en categorías de alto, medio y bajo, según los siguientes criterios evaluativos:

Alto: Si expresan conocimiento del contenido que se aborda, si poseen actitud emocional positiva hacia esta profesión, si se interesa hacia la profesión o aspectos de la realidad vinculados a la misma y si tiene efectividad dicha orientación en la regulación de la conducta.

Medio: Si expresan algún conocimiento del contenido que se aborda, si muestra algún interés hacia la profesión o aspectos de la realidad vinculados a la misma y si tiene efectividad dicha orientación en la regulación de la conducta.

Bajo: No posee ningún conocimiento del contenido que se aborda, no muestra interés hacia la profesión o aspectos de la realidad vinculados a la misma y no participa en las actividades que se relacionen con la profesión.

La **novedad científica** del trabajo radica en la propuesta de actividades para desarrollar la Orientación Profesional pedagógica en los estudiantes de noveno dos, en la ESBU: Pedro Fermín Armas Reina, la misma permitirá destacar el rol del maestro, haciendo énfasis en el Profesor General Integral en las transformaciones de Secundaria Básica; además los estudiantes conocerán la misión del magisterio y a través de alternativas que serán empleadas podrán intercambiar con prestigiosos educadores que garanticen formar juicios de valor a partir de prestigiar la imagen del maestro y que los motiven por la profesión.

La **significación práctica** está dada en las actividades que se aportan, estas pueden ser aplicadas en las Secundarias Básicas en las condiciones actuales, además de una sistematización teórica acerca del objeto de estudio.

En la búsqueda del conocimiento científico se emplearon métodos, técnicas e instrumentos de la investigación educacional:

❖ **Del nivel teórico:**

El **análisis y síntesis** que permite estudiar el comportamiento de la Orientación Profesional pedagógica, así como definir los elementos y aspectos decisivos para la elaboración de las actividades que contribuyan al desarrollo de la Orientación Profesional.

El **histórico y lógico** para estudiar e investigar la trayectoria del desarrollo y evolución que ha tenido la Orientación Profesional pedagógica en los estudiantes de noveno grado para continuar estudios en Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas.

La **inducción y deducción** que permite partir de una premisa general sobre lo efectivo que es la utilización de actividades encaminadas a desarrollar la Orientación Profesional pedagógica; así como realizar un análisis de los criterios dados por diferentes autores que han trabajado con el tema; a partir de ahí se proponen actividades que se validarán y permitirán posteriormente arribar a conclusiones teóricas esenciales.

❖ **Del nivel empírico:**

La observación pedagógica: para observar el nivel de orientación hacia la profesión pedagógica en los estudiantes de noveno grado.

La **entrevista** dirigida a los estudiantes, para constatar el nivel de información que poseen sobre el contenido de la profesión pedagógica, perfil ocupacional, utilidad, significación social y particularidades de la personalidad necesarias para esta profesión.

Análisis de documentos: Posibilita la revisión del plan de estudio, el proyecto de la Secundaria Básica, los programas, seminarios nacionales y orientaciones metodológicas.

Análisis del producto de la actividad: Se aplicó una **Prueba Pedagógica** para comprobar el nivel de conocimientos sobre la profesión pedagógica.

El experimento pedagógico en su variante de **pre-experimento** con carácter secuencial, se empleó para comprobar en la práctica escolar la efectividad de las actividades elaboradas para orientar hacia la profesión pedagógica. Se desarrolló teniendo en cuenta las tres fases:

-fase de diagnóstico: en la que se realizó la revisión bibliográfica relacionada con el tema, diseño y aplicación de los instrumentos.

-fase formativa: se introdujo la variable independiente con el objetivo de validar su efectividad y se realizó la constatación inicial.

-fase de control: en la que se aplicaron nuevamente los instrumentos para constatar la efectividad de la propuesta de actividades y comparar los resultados obtenidos.

❖ **Del nivel estadístico y/o matemático.**

El **cálculo porcentual** se utiliza para tabular los datos empíricos obtenidos en la fase de exploración y ejecución de la investigación y en la constatación experimental de la propuesta teórica elaborada.

La **población** está conformada por 44 estudiantes del grupo noveno dos de la ESBU: Pedro Fermín Armas Reina y la **muestra** 15 estudiantes del mismo grupo.

La tesis consta de introducción, donde se explican los elementos que dan origen al planteamiento y estudio del problema científico, el primer capítulo está estructurado por epígrafes que abordan los fundamentos teóricos acerca de la Orientación Profesional pedagógica, el segundo capítulo contiene el diagnóstico, propuesta y validación de las actividades, posteriormente las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL PROFESIONAL PEDAGÓGICA A PARTIR DEL MODELO ACTUAL DE ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA.

Este capítulo aborda los antecedentes históricos de la orientación profesional pedagógica, se enuncian los aspectos teóricos y metodológicos de la misma, se declaran los fundamentos de la orientación profesional pedagógica desde el modo de actuación profesional y los aspectos esenciales referidos a la superación relacionados con esta temática.

1.1 Antecedentes acerca de la orientación profesional pedagógica.

El problema de la orientación del hombre hacia las distintas profesiones y oficios no es nuevo, tan pronto como el hombre se desarrolló y los oficios aparecieron, la orientación profesional se convirtió en una tarea de primer orden a cumplir por la sociedad. La orientación profesional es un término antiguo, herencia de los últimos tres cuartos de siglo, y alcanza hoy vigencia extraordinaria.

Desde la antigüedad escritores y filósofos se han referido a ello, Platón, Montaigne, Pascal y Vives, enunciaban ya la existencia de las tendencias e inclinaciones naturales y de la juventud hacia una actividad profesional. En España y otros países europeos entre los siglos XIV y XVIII las instituciones religiosas y de caridad, protegían a los niños, adolescentes y trataban de conseguirles un trabajo apropiado.

En el decursar histórico del trabajo de orientación profesional se pueden distinguir varias tendencias que se incluyen en los diferentes enfoques contemporáneos, entre los más dominantes se encuentran el parsoniano, donde el conocimiento de la persona, de la ocupación y de su relación, facilitó la teoría de los rasgos y factores, así como el uso de los test, el centrado en la expresión de la personalidad del “cliente”, los enfoques evolucionistas, conductistas, cognitivitas y otros.

Cada uno de ellos, ha legado aportaciones científicas, independientemente de las limitaciones teóricas y metodológicas que pudieran situárseles. Las propias posiciones asumidas han generado diferentes acepciones, términos, estilos que van desde la orientación vocacional y orientación profesional indistintamente.

El enfoque vocacional en la actualidad, donde se incluyen los criterios de orientación profesional tiene sus orígenes más remotos en el aprendizaje de los oficios y las profesiones a través de los gremios y corporaciones, este desarrollo condujo a la creación de escuelas politécnicas, escuelas de artes y oficios, escuelas navales, militares y otras.

Según Rodríguez Moreno, M. L (1998), desde la época clásica se demuestra la existencia de la orientación profesional, pero de una manera formal y explícita; en Europa y Estados Unidos, se detecta su necesidad a finales de 1800 gracias al movimiento industrializador que, a su vez, provocó significativos desplazamientos migratorios entre los países y desde los ámbitos rurales a urbanos.

En 1908 fue en la ciudad de Boston donde se fundó el primer centro profesional destinado a brindar asistencia a jóvenes que necesitaban ayuda para seleccionar su carrera y orientarse profesionalmente. Este primer "Buró Vocacional" fue organizado por Frank Parsons, al ser el primero en acuñar el término de orientación vocacional. En 1951, D. E. Super ofrece un potente marco de referencia y publica el Career Pattern Study, con cuyo aporte la orientación profesional inicia un cambio desde lo estático a lo dinámico.

En Cuba en el año 1963 fueron elaborados por el grupo de orientación de la escuela de psicología de la Universidad de La Habana los planes iniciales para el desarrollo de la orientación educacional vocacional.

El trabajo con los círculos de interés científico y técnico se inició en el curso 1963- 1964 de forma empírica, en los inicios de la década del 70 se concibió prácticamente la efectividad de algunos de los factores influyentes en el desarrollo de intereses vocacionales, entre ellos estaban actividades de carácter divulgativo e informativo. Se creó el gabinete de formación u orientación profesional, en el cual se brindaba orientación a los alumnos en las escuelas de diferentes niveles.

Más adelante el Partido Comunista de Cuba (PCC) estableció la tesis de la política educacional en su primer congreso en 1975, y por estos años, la formación vocacional y la orientación profesional recibieron la atención necesaria que posteriormente se reforzaron en la década del 80 cuando fue establecido el decreto ley 63.

En 1981 el Ministerio de Educación dictó la resolución No 18/81 en la que se declara a este organismo como órgano rector metodológico del trabajo de formación vocacional y

orientación profesional, a la escuela como núcleo fundamental de este trabajo y se considera a la formación vocacional y la orientación profesional como partes integrantes del proceso docente educativo.

A partir de 1982 se instrumenta la metodología de las actividades de formación vocacional y orientación profesional con la resolución ministerial No 93/82 en la que se inician los aspectos organizativos y metodológicos para la planificación, organización, desarrollo y control de las actividades vocacionales.

En 1990 se disponen orientaciones generales para el trabajo de orientación profesional del MINED, en ellas se enfatiza en el trabajo de divulgación, en el papel del buró de información, en las visitas vocacionales, los círculos de interés, las sociedades científicas.

Otra disposición legal lo constituyó la estrategia de octubre de 1994, la cual fue renovada y ratificada en el congreso de la FEU en el 2000, a partir de ella se desarrolla una experiencia en nuestra provincia con el objetivo de desarrollar el trabajo de orientación y formación profesional, el que consistió en la aplicación de una estrategia elaborada por especialistas, la que incluyó recomendaciones y precisiones a realizar desde el grado preescolar hasta el ISP, contenía etapas, acciones a corto, mediano y largo plazo; pero que no surtieron el efecto deseado, al poseer acciones aisladas y poco operativas.

Se crea en el año 1994 por la Dr.C Viviana González Maura, el Programa Director de orientación profesional pedagógica, que incluye el enfoque profesional del proceso docente educativo, que se logra a partir de la integración de los componentes académico, laboral e investigativo, el mismo crea condiciones favorables para el desarrollo de un trabajo educativo orientado al desarrollo integral de la esfera motivacional intelectual de los estudiantes en la preparación para su desempeño estable y creador de su profesión.

En 1995, se constituyeron los predestacamentos pedagógicos “Manuel Ascunce Domenech” en todos los Institutos Superiores Pedagógicos con los estudiantes de duodécimo grado, el objetivo de los mismos era aglutinar e incentivar a los jóvenes que manifestaran intereses por las carreras pedagógicas, a que optaran por ellas.

En el año 1997, Figueredo Rodríguez, abordó en su tesis de maestría la problemática relativa al proceso de ingreso a las carreras pedagógicas, planteando una estrategia de trabajo dirigida a la orientación profesional, que abarcó el nivel preuniversitario.

En el año 1998, del Pino, en su tesis doctoral, desarrolló un modelo teórico y metodológico de orientación profesional en el 1er año de la carrera, de los estudiantes que ingresan a los Institutos Superiores Pedagógicos, para el desarrollo de la identidad profesional, con una propuesta desde un enfoque problematizador.

Más recientemente, en su tesis de maestría García Martínez, (2004) diseña una propuesta alternativa de un sistema de trabajo metodológico para la orientación profesional pedagógica en los IPVCP en la provincia de Villa Clara, con un aporte significativo desde la perspectiva del docente, al asumir la orientación profesional pedagógica a través del trabajo metodológico en la escuela.

Es válido destacar como referente importante y como parte de los programas de la actual revolución educacional, la creación de las escuelas de formación emergentes de maestros primarios (EFEMP), la creación de los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas (IPVCP), los que centran su atención específicamente en la orientación profesional pedagógica de los estudiantes.

Como se puede apreciar existe una historicidad de la problemática en torno a la orientación profesional pedagógica, lo cual constituye un referente significativo en relación con el tema de la presente investigación en los que numerosas investigaciones, han incursionado en el estudio de este proceso complejo, así como en los múltiples factores que intervienen en el mismo, influyendo durante décadas con su accionar científico en nuestras demandas educativas: González. F (1982), de Armas. N (1990), González. M. (1995), Serra, G.J. (1995), Mitjás. A (1996), del Pino, J. (1996), Gómez. M. (1997) Otero. I (1997), C. Hernández, (1998) A. Varcárcel, (2002) C. Hernández (2003), M. García Hernández (2004), otros.

En las investigaciones desarrolladas por I. Otero (1998), C. Hernández (1998) y M. Hernández (1998), se constataron las limitaciones de los docentes para realizar la labor de orientación profesional pedagógica, I. Otero, como parte de su tesis doctoral (2001), a partir de dichas constataciones, propuso y desarrolló un postgrado de orientación profesional pedagógica para profesores guías y directivos de dicha institución, además de la creación de un equipo de orientación pedagógica integrado no solo por los profesores guías, sino también por los padres, personal especializado de apoyo técnico externo del

centro, como puede apreciarse no abarcó todo el claustro y su objetivo central era el desarrollo de proyectos profesionales pedagógicos, centrados en el estudiante.

Posteriormente en el año 2001, Otero Ramos en su tesis doctoral, planteó un sistema de principios para la orientación profesional y desarrollar la idea de los proyectos profesionales futuros en los jóvenes antes del acceso a la Educación Superior.

Por su parte, A. Varcárcel, como parte del proyecto de investigación del ISP Félix Varela: El IPVCP: una propuesta para elevar su competencia formativa (2002), al concebir el modelo de orientación profesional pedagógica para dicha institución, tuvo en cuenta acciones dirigidas a los alumnos, acciones dirigidas a los padres de los alumnos y también acciones dirigidas al personal docente, en este caso de capacitación, con el objetivo de que los mismos tomaran conciencia de las necesidades de superación, de información y de preparación para llevar a cabo la orientación profesional pedagógica.

C. Hernández, en su tesis de maestría (2003), rediseñó una estrategia pedagógica para planificar y organizar los factores que influyen en la orientación profesional pedagógica para contribuir a mejorar el ingreso al ISP y al IPVCP en la que se incluyó como uno de sus objetivos generales, organizar un sistema de preparación a docentes y directivos para la realización del trabajo vocacional y para materializarlo se realizó la capacitación de los docentes por medio de conferencias, cursos de postgrado, talleres, encuentros, para dirigir sobre bases científicas el proceso de orientación profesional pedagógica.

M. García (2004) realizó en su tesis de maestría una propuesta alternativa de un sistema de trabajo metodológico para la orientación profesional pedagógica en los IPVCP, en el que propone acciones que permiten desarrollar una eficiente OPP en el proceso de enseñanza aprendizaje, determina los contenidos del trabajo metodológico para la OPP que incluye los conocimientos, las habilidades y las actitudes desde el trabajo metodológico en este tipo de institución.

Todas estas acciones formaron parte de la superación de los docentes; muy circunscriptas a los IPVCP; pero no se trabaja desde el modo de actuación profesional para la dirección de la OPP, donde se tenga en cuenta las etapas y los contenidos de la misma, desde la educación primaria, hasta el desempeño profesional.

Algunas de las experiencias investigativas (del Pino, J. 1999) revelan que "... existe un número considerable de estudiantes que no tienen desarrollados sus intereses

profesionales en el momento de decidir su ingreso a la carrera pedagógica y que en muchos casos, esa decisión no se ha realizado, a partir de una posición autodeterminada y comprometida por parte del estudiante. Esto genera una situación motivacional afectiva conflictiva, que obstaculiza el proceso de conformación de la identidad del alumno en los inicios de su formación profesional docente”.

Otras investigaciones han circunscrito la orientación profesional pedagógica a los grados terminales, donde se enfatiza que ése es el momento de demostrar que existe una verdadera orientación hacia la profesión, todas estas concepciones han sido antecedentes importantes para el desarrollo de esta investigación.

El auge de la Escuela Nueva en las primeras décadas del siglo XIX, se resalta el papel activo del alumno, ello exige transformaciones en las funciones que debe asumir el profesor, y por tanto, la necesidad de cambios en el proceso educativo.

Si bien es cierto que la vinculación de la educación y el mundo del trabajo tiene sus raíces en siglos anteriores, es con los requerimientos de la pedagogía activa que alcanza un mayor desarrollo el problema del vínculo del alumno con la profesión, se comparte el criterio de Rodríguez, N(1995) al considerar que entre los representantes de mayor repercusión de este enfoque están J. Kerschensteiner, J.Dewey y C. Freinet, no solo por sus ideas, sino por dejar testimonios escritos de sus obras.

Nuestro país no ha estado ajeno a las ideas educativas, desde el período de formación de la conciencia nacional (1790- 1878), recoge dentro de los pilares más sólidos a José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, ideas que estimularon la investigación, la convicción de que la educación era el elemento determinante del desarrollo social, para lograr una formación integral, en el que se acentúan los valores éticos del trabajo y en el que se reclama de una u otra forma la necesidad de preparar al hombre para la vida, para el trabajo, para la profesión.

Estas ideas han iluminado el escenario educativo cubano, quedando sus matices en educadores como Juan Marinello, Gaspar García Galló, Raúl Ferrer, entre otros, que junto a un enfoque político ideológico y revolucionario continuaron la lucha por el mejoramiento integral de la educación y la necesidad de una orientación para el hombre, para la profesión, para la vida, erigiéndose a la vez, como “modelos de maestros”. No escapa a

estas reflexiones la figura insigne de nuestro máximo líder Fidel Castro Ruz, quien ha procurado siempre elevar la educación a niveles insospechados, ha dedicado esfuerzos y desvelos a los Programas Priorizados de la Revolución, específicamente, a los relacionados con la formación de maestros, para ello se han creado las Escuelas de Formación Emergentes de Maestros Primarios, (EFEMP), los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas (IPVCP), programas que van a la formación integral de la personalidad de cada maestro y a elevar la vocación por ser maestro.

En Cuba, esta problemática constituye hoy una prioridad en el ámbito de la educación; y es objeto de atención desde una perspectiva científica, pedagógica y metodológica. Se expresa en el programa ramal número tres del Ministerio de Educación “la formación y desempeño del personal docente” para la estimulación de la orientación profesional pedagógica y el desarrollo de la vocación pedagógica, desde los primeros grados, hasta el Instituto Superior Pedagógico,

La orientación en el ámbito escolar es un proceso que se puede programar y dirigir; pero se realiza a través de la autodeterminación del sujeto que se responsabiliza con sus decisiones en un ambiente de libertad, espontaneidad, con la conciencia y responsabilidad que el marco social demanda.

L.S Vigotsky planteó que la selección de la profesión no es simplemente la elección de una u otra actividad profesional; sino un camino determinado en el proceso social de producción, la total inclusión de uno mismo en la vida de un todo social sobre la base de la definición de su vocación y de la selección de la ocupación fundamental en la vida.

Por otra parte L.S Bozhovich plantea que la elección de la profesión se convierte en el centro de la situación social del desarrollo en el escolar superior, los jóvenes deciden por una profesión no porque tropiecen con ella como adolescentes; sino porque tienen en cuenta en su elección no solo las ventajas de dicha profesión, sino las dificultades que tendrán que enfrentar.

Compartimos el planteamiento de Fernando González Rey en cuanto a que el hombre se orienta hacia la profesión no solo a través de las intenciones profesionales, sino que esta orientación puede estar dada también por motivos personales (prestigio personal, salario,

ser un buen profesional), por motivos morales o por cualquier otro tipo de motivación aislada.

Sin embargo, esta motivación profesional solo constituye una verdadera manifestación de la autodeterminación personal cuando es expresión consciente de conocimientos y necesidades de la personalidad que elaboradas activa y concientemente, forman su intención profesional.

Los escenarios del proceso de socialización han de propiciar la formación sociocultural del sujeto en correspondencia con su vida práctica y su realidad más inmediata, en el que se conjuguen las necesidades e intereses individuales y sociales, en función de la formación ciudadana, es por ello que la familia es el grupo humano en que se vive, en el que se satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde se adquieren hábitos de conductas, normas de vida, valores, por ello resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar, es la familia fuente importante de influencia en el proceso de ayuda, en el ofrecimiento de valoraciones acerca de la profesión a seleccionar y desempeñar en un futuro, ella debe ejercer una influencia positiva en sus hijos en la selección, estudio y desempeño de la carrera pedagógica.

La comunidad como un grupo social heterogéneo en el que se identifican de un modo específico las interacciones e influencias sociales, en torno a la satisfacciones de necesidades de la vida cotidiana, cumplen un papel determinante en el proceso de orientación profesional pedagógica ya que es ella el escenario que involucra de forma directa a todos sus integrantes en la que su influencia, orientación y apoyo a la escuela es fundamental, sobre todo, en ofrecer criterios y valoraciones positivas, realizar actividades que refuercen la labor del maestro, en involucrar directamente en su trabajo de dirección a los profesionales de la educación como muestra de ejemplaridad y compromiso social.

Las organizaciones estudiantiles en el proceso de orientación profesional pedagógica juegan un papel determinante, ya que a partir de su influencia, compulsión, ejemplaridad, compromiso político, criterios valorativos afectivos sobre la profesión, la planificación y apoyo de las diferentes actividades que de forma directa e indirecta se realicen contribuirán con este proceso de forma efectiva. Las nuevas transformaciones que se

llevan a cabo en el ámbito educativo cubano, demandan un perfeccionamiento del sistema de orientación profesional en general y pedagógica en particular, lo cual presupone una preparación teórica, metodológica y práctica de todo el personal de dirección en la escuela de manera tal que este proceso constituya un componente natural de la educación.

Disímiles han sido las conceptualizaciones que de orientación profesional se han dado, por ejemplo, para Raúl Ferrer, (1977) la orientación profesional “es un trabajo a corto plazo, con el objetivo indirecto de orientar hacia las profesiones que quiere el país a los jóvenes de los grados terminales de los diferentes niveles de educación”

Pedro Luís Castro (1989) especifica que la orientación profesional consiste en: “un sistema de influencias sociales y pedagógicas científicamente fundamentadas, encaminadas a preparar a los jóvenes para su autodeterminación profesional, el que ha de corresponderse con las necesidades sociales de fuerza de trabajo calificada y basarse en los intereses y capacidad de cada cual”.

Por otra parte Nerelys de Armas, (1990) considera que la orientación profesional “se refiere al trabajo de preparación que se desarrolla a corto plazo, en grados terminales, con el objetivo inmediato de orientar a los jóvenes para que sean capaces de seleccionar aquella profesión que más conviene a sus inclinaciones y posibilidades dentro del marco de las necesidades sociales”.

Por su parte Viviana González Maura (1994) plantea que “la orientación profesional es la dirección del sistema de influencias educativas encaminadas a lograr la autodeterminación del sujeto en la selección, formación y actuación profesional”.

Para Roberto Manzano (2005) “es un sistema de influencias políticas, psicológicas, pedagógicas y sociales que tienen como objetivo pertrechar a los niños, adolescentes y jóvenes con los conocimientos necesarios para que, una vez llegado el momento, estos sean capaces de elegir una carrera pedagógica con plena convicción, de acuerdo con las exigencias y las necesidades del país y sus necesidades personales”

Se considera que la mayoría de las definiciones anteriores tienen diferencias relacionadas con los puntos de partida en el plano teórico y su relación con la práctica pedagógica. Es notable en la primera y tercera definición cómo se reduce el trabajo de orientación

profesional a los grados terminales, cuestión que ha tenido influencia en la práctica pedagógica. En las definiciones analizadas se precisa la implicación de un sistema de influencias como premisa para el logro de la orientación profesional pedagógica y la dirección de este proceso a la autodeterminación profesional de los sujetos.

Es preciso tener presente los principios psicopedagógicos declarados por la Dra.C Idania Otero Ramos en tu tesis doctoral, la cual alude que en las aportaciones hechas por el Dr.C Jorge Luís del Pino (1999), al concebir los principios de la orientación profesional, para llevar a cabo los procesos interventivos, enfatiza, cómo en esta debe integrarse el carácter sistémico, problematizador, personal, profesional y destaca el papel rector del colectivo de año en la organización de los servicios de orientación profesional.

Por su parte la Dra. C Otero Ramos, declara que la orientación profesional pedagógica exige que cada orientado logre la máxima formación integral posible en relación consigo mismo y con la profesión, sin sesgos o déficit que cercenen dimensiones básicas de su personalidad, y que puedan conducir al fracaso, opina que este tipo de orientación debe ser planeada sistemática y profesionalmente, debe ser secuenciada, atender el enriquecimiento personal, estar centrada en el alumno, hace énfasis en que la OPP reclama la convergencias de esfuerzos compartidos de alumnos, escuela, familia, comunidad a fin de lograr la necesaria unificación hacia los objetivos planificados, de ahí que considere con certeza extraordinaria, los principios psicopedagógicos de la OPP.

Principio del carácter personológico de la OPP

Implica intervenir sobre el estudiante, centrar la orientación en él, ayudándolo a descubrir el mejor modo de desarrollar sus potencialidades, vinculadas a la representación profesional de la carrera pedagógica, a construir y explicitar su proyecto profesional, es decir, lo sitúa ante la necesidad de legitimar la subjetividad del orientado.

Este principio parte del hecho de considerar la OPP como un proceso de ayuda que no implica sustituir, sobreproteger, sino facilitar las condiciones, significa el interjuego, intersíquico-intrapsíquico, es decir, precisa una relación interpersonal, y moviliza los recursos del sujeto con el contexto educativo que lo facilita.

Llevar a la práctica este principio exige que el orientador:

- Considere en toda su amplitud la individualización del proceso.

- Oriente en función de las necesidades y posibilidades del estudiante en relación con la actividad pedagógica.
- Estimule el desarrollo, la reflexión personalizada.
- Estimule una verdadera implicación activa e intencional como sujeto.

Principio de la unidad entre oportunidades de aprendizaje y experiencia personal conducente a tomar decisiones traducidas en proyectos personales y profesionales.

El proceso de orientación profesional pedagógico debe proveer oportunidades de aprendizaje, diferentes itinerarios de contenido, de forma tal, que favorezca la experiencia personal del sujeto, y este puede expresar de manera activa su personalidad ante las contradicciones y cambiantes situaciones de la vida, en la toma de decisiones y en la configuración de proyectos.

Para equilibrar la relación dialéctica (oportunidades de aprendizaje y experiencia personal), el orientador debe encontrar una interrelación óptima desde una triple perspectiva.

- Guiando a los estudiantes a elegir la profesión que más le convenga sin mermar en nada su condición humana, desarrollando un conjunto de experiencias con lo que puedan identificarse y abrirse paso en este mundo laboral.
- Orientando y preparando a los futuros maestros en las capacidades, destrezas y procesos para poner en práctica las exigencias profesionales, mostrando el desarrollo específico y operativo de la profesión.
- Educando a los futuros maestros, a sus familias, a sus profesores y a la sociedad en general, en la comprensión de su valor social y de la necesaria contribución personal a sus conciudadanos y a su pueblo.

Principio de la integración de la OPP como parte del proceso pedagógico en aras de lograr la mayor armonía posible entre las necesidades del sujeto y las exigencias de dicho proceso.

La OPP debe ser concebida como adjunto al proceso de enseñanza-aprendizaje ayudando al estudiantado a ser más competente en sus decisiones profesionales pedagógicas, lo que conduce a una serie de propuestas:

- La OPP debe preverse de forma activa y organizada de acuerdo con las diferentes etapas de OPP.
- El peso del trabajo de orientación es del maestro.
- El trabajo de orientación se debe enfocar desde una perspectiva de trabajo en equipo.
- La orientación debe centrarse en las competencias y destrezas, en el potencial positivo de los estudiantes, no en su déficit.
- La orientación exige una buena articulación con otras instituciones, con otros niveles previos, posteriores y con la comunidad.

Principio del carácter procesual y sistémico en la OPP.

La OPP concebida de forma sistémica y procesual no puede verse como la suma de un conjunto de acciones o medidas, sin tener en cuenta su complejidad e integridad. Como complejo proceso debe ser abordada de forma estructurada y sobre la base de una concepción consecuente de la personalidad. Debe ser vista como un proceso continuo, dinámico, flexible y gradual, que permita la integración de los diferentes sistemas de influencias educativas en la formación del estudiante.

En la educación Media General, según la doctora Viviana González Maura, la orientación profesional pedagógica debe centrar su atención en dos objetivos fundamentales:

1. El trabajo educativo dirigido al desarrollo de intereses, conocimientos y habilidades específicas, en relación con determinadas asignaturas, ramas de la ciencia y la técnica, en dependencia de las inclinaciones y posibilidades que demuestran los alumnos en este nivel de enseñanza, así como el desarrollo de una actitud reflexiva, volitiva e independiente relacionadas con el proceso de formación de dichos intereses, conocimientos y habilidades.
2. El trabajo educativo dirigido al desarrollo de una autovaloración adecuada en los alumnos de sus inclinaciones y posibilidades intelectuales se relaciona con el desempeño de determinados oficios y profesiones, de cualidades, tales como; la independencia, la perseverancia, el desarrollo de un pensamiento reflexivo, y flexible que le permita lograr una selección profesional autodeterminada.

En este sentido, la autora destaca el importante papel que juega la figura del maestro en la dirección de la educación profesional de la personalidad del alumno cuando expresa: “El profesor de Enseñanza Media tiene, por tanto, la responsabilidad y el deber de dirigir el sistema de influencias educativas para la orientación profesional del alumno de manera que logre:

- Un adecuado equilibrio entre las funciones informativas y formativas en la educación profesional de la personalidad.
- Una relación armónica entre las actividades docentes y extradocentes para la educación profesional de la personalidad, a partir de una dirección de las mismas, centradas en una adecuada comunicación profesor-alumno.
- Una articulación adecuada entre las influencias educativas que ejercen la escuela y la familia en la educación profesional de la personalidad del alumno.”

González Maura (1994)

El autor de este trabajo asume las concepciones teóricas de la doctora Viviana González Maura, se adscribe a sus criterios, comparte la idea de la necesidad de establecer el equilibrio armónico, entre las actividades docentes y extradocentes, entre lo informativo y lo formativo, dentro de las propias actividades, también reconoce, la importancia del sistema de influencias educativas que ejercen la escuela, la familia, la sociedad y opina que estos objetivos de trabajo son válidos para las demás educaciones, si se tiene en cuenta que lo anteriormente referido, es lo que se necesita para lograr que la orientación hacia la profesión se realice de forma consciente y efectiva.

Desde el punto de vista metodológico, la orientación profesional pedagógica se realiza a través de diferentes vías y procedimientos, definidos en los documentos normativos, no obstante, el trabajo de orientación necesita de la originalidad, creatividad y experiencia del orientador, por lo que se deben utilizar otras vías que favorezcan progresivamente el proceso de orientación hacia la profesión pedagógica. Las vías más utilizadas en la práctica son:

Vías fundamentales para realizar la orientación profesional pedagógica:

- La clase. .
- Monitores.

- Trabajo científico—estudiantil.
- Brigadas pedagógicas de avanzada.
- Círculos de interés pedagógicos.
- Creación del destacamento pedagógico.

Técnicas fundamentales para realizar el trabajo de orientación profesional pedagógica:

- La entrevista de orientación.
- Técnicas grupales (articuladas siempre por el grupo de reflexión)
- Asignación de tareas.
- Reforzamiento.

Se pueden utilizar otras técnicas y vías, teniendo en cuenta las características y etapas del desarrollo del sujeto.

Estas vías y técnicas tienen que conformar un sistema en su proyección y aplicación, el protagonismo en uno y otro momento de alguna de ellas depende de la coyuntura concreta en que son aplicadas y de las particularidades de los orientados.

La teoría psicológica marxista concede un papel fundamental a la orientación en la formación de la psiquis humana. Ello ha sido aplicado de forma específica a la actividad cognoscitiva del hombre, Galperin y sus seguidores coinciden en que mientras más completa resulte la orientación, mayor eficiencia y calidad se logra en las acciones formadas.

En el análisis de los antecedentes se revela que la orientación profesional pedagógica ha tenido un enfoque predominantemente psicológico muy centrado en el estudiante, fundamentalmente, en los grados terminales; se reconoce además, el papel del docente y su preparación para integrar los factores que intervienen en las diferentes etapas de la orientación profesional pedagógica, sin embargo, ha sido poco investigado desde el modo de actuación profesional pedagógico y el papel de la preparación metodológica y la superación en el perfeccionamiento del proceso. Es por ello, que se cree necesario enfocar este proceso desde el modo de actuación profesional, por la importancia que

tienen los directivos educacionales en la formación y el desarrollo de los futuros relevos, y en motivarlos por la profesión pedagógica.

1.1.1 El Profesor General Integral como un orientador de la personalidad.

Es importante el rol del maestro para guiar este proceso, en tiempos que ya se habla de un orientador educacional, en torno a lo cual se mueven ideas polémicas con respecto a funciones, métodos y alternativas posibles.

De acuerdo a la complejidad de los problemas actuales, la educación cubana enfrenta trascendentales desafíos, cuya solución exige el mejoramiento permanente de la profesionalización pedagógica, y que la fuerza más poderosa con la que cuenta para dar respuesta a los retos globales, regionales, nacionales y forme la personalidad de la nueva ciudadanía del siglo XXI, está en el magisterio.

En cada una de las etapas la Orientación Profesional tiene sus particularidades, ajustadas al momento en que se encuentra el sujeto dentro del proceso de conformación de su identidad profesional. La periodización más trabajada en Cuba en la actualidad es la propuesta por la Dra. Viviana González, criterio compartido por el autor por considerar que está muy a tono con los requerimientos actuales. Comprende cuatro etapas: la formación vocacional general, la preparación para la selección profesional, la formación y desarrollo de intereses y habilidades profesionales y la consolidación de los intereses, conocimientos y habilidades profesionales.

Con el decursar del tiempo, la actividad de orientación ha alcanzado un desarrollo ascendente, toda vez que ha sido demostrado su valor en la orientación a las necesidades del hombre. El estudiante asimila distintas formas de actividad y conjuntamente con estas formas de actividad, se asimilan todos los procesos psíquicos y cualidades que son necesarias para su realización, también se han precisado los mecanismos de ayuda necesarios para que ocurra este proceso.

Se complementa con los anteriores, consiste en lograr que expresen con fuerza expectativas profesionales a largo plazo, que sientan satisfacción para llegar a ser profesores y sitúen en el centro de su actividad la necesidad de realizar con sistematicidad una labor educativa encaminada al ejercicio futuro de la profesión.

El trabajo hacia la orientación pedagógica ha ido variando en el país, sobre todo luego del triunfo revolucionario y en la actualidad se desarrolla la personalidad del educador con el objetivo de formar un hombre no solo instruido, sino capaz de conducirse en el mundo con el alto desarrollo tecnológico, bajo las influencias que emanan de las propias condiciones histórico - concretas en la que se realiza como individuo.

En tal sentido, la presencia de los Profesores Generales Integrales en cada centro educacional de Secundaria Básica es una prueba de que ella constituye una ocupación inmediata de la educación cubana actual.

El problema de la orientación educacional en Cuba, deviene en estos tiempos, respuesta teórica y metodológica ante la necesidad de potenciar el desarrollo profesional y humano, lo cual se hace claro en el profético criterio martiano de que "...nada es un hombre en sí, y lo que es lo pone en él su pueblo. Los hombres son productos, expresiones, reflejos..."

En los últimos años la influencia del pensamiento marxista; las nuevas concepciones pedagógicas, la psicología humanista, las teorías de la dirección de la escuela y otras tendencias contemporáneas han traído como resultado el surgimiento de prácticas más abarcadoras que buscan mayor fusión entre la institución escolar y otros factores sociales que se implican directamente en el proceso de orientación educacional.

Todo educador debe conocer cuáles son los problemas que enfrenta la personalidad del estudiante:

- Problemas familiares.
- Problemas sociales.
- Problemas vinculados con la sexualidad.
- Problemas de relación consigo mismo.
- Problemas vocacionales-profesionales.

Según el Dr. Jorge del Pino (1999:12), el problema de la orientación, y en particular la profesional es un proceso que está signada en América Latina por: "...las particularidades y retos del mundo contemporáneo el desarrollo específico y la búsqueda de respuestas a la llamada crisis de la escuela y el desarrollo de la psicología y su aplicación en el campo educacional".

1.2 La Orientación Vocacional Profesional Pedagógica en la escuela Secundaria Básica.

La actitud del hombre hacia el trabajo comienza a formarse mucho antes de que este domine una profesión, entonces se comprende que la Orientación Profesional tiene su base en la educación para la labor futura, a partir de la cual los escolares conocen rasgos generales de esta.

En el ideal social de muchos estudiantes y sus familias, existen criterios estereotipados acerca de las profesiones, que no tienen fundamento científico, pero llegan al joven, que las puede asumir y convertirlas en obstáculos para la expresión de su autodeterminación y la consideración de los llamados que hace la sociedad para la incorporación a las carreras de mayor prioridad social.

Existen criterios reconocidos que avalan que los intereses profesionales deben comenzar a formarse desde edades tempranas como un proceso permanente, sistemático y ordenado considerando las particularidades individuales de los escolares.

La exploración efectuada muestra que la mayoría de los estudiantes arriban a la Secundaria Básica con diferentes orientaciones motivacionales, carentes de intereses profesionales estables, expresando la preferencia por aquellas profesiones que a su juicio alcanzan en la sociedad mayor rango social y desenvolvimiento económico, en este falso criterio ha estado presente la influencia directa de la familia.

Desde cualquiera de las posiciones asumidas actualmente en Cuba, se coincide en que a pesar del tratamiento dado, pueden identificarse en los diferentes términos los siguientes elementos: necesidad de propiciar conocimientos sobre las profesiones; asistir individualmente para elegir la profesión; necesidad de que exista un proceso de preparación para la elección de la profesión; necesidad de que exista un sistema de influencias encaminadas a preparar a los niños, adolescentes y jóvenes para su autodeterminación profesional y la necesidad de una adecuada Orientación Profesional.

A nivel latinoamericano, se ha enmarcado la Orientación dentro del "Proyecto General de Educación para América Latina y el Caribe". Cuba se ha sumado a este importante proceso, por lo que es necesario hacer referencia a algunos importantes documentos que norman la Orientación Profesional Vocacional Pedagógica para el sistema educacional, entre los que se encuentra:

- Tesis y Resoluciones sobre Política Educacional (1975:434).
- Tesis y Resoluciones sobre la formación de la niñez y la juventud (1975:439).
- Orientaciones del secretariado del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, acerca del incremento y funcionamiento de los Círculos de Interés Científico Técnicos (aprobado el 13 de enero de 1978, e insiste en la urgencia del trabajo vocacional en niños y jóvenes).
- Indicaciones Generales del Ministerio de Educación para el desarrollo del trabajo educativo y administrativo (curso escolar 1977–1978, que establece la organización adecuada de la información profesional y la sistematización del trabajo de formación vocacional).
- Indicaciones metodológicas del Ministerio de Educación para el curso 1978 – 1979 que orienta la creación de comisiones para el trabajo vocacional y de Orientación Profesional en todos los centros docentes del país.
- Tema X del II Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de Educación (refiere aspectos sobre la estructuración y metodología para la realización de actividades vocacionales y profesionales (febrero de 1982).
- Resolución Ministerial 170/2000.

En la Tesis “Sobre Política Educacional” se expresa que la Orientación Profesional del estudiante deberá tener el pleno apoyo de los organismos estatales en los frentes de la ciencia, la cultura, la producción y los servicios, las organizaciones políticas y de masas. El acápite séptimo del Decreto 63 establece que el Ministerio de Educación, como organismo rector, dictará las medidas pertinentes con el propósito de orientar, controlar y velar, periódicamente, por el desarrollo de las actividades de formación vocacional y Orientación Profesional que ejecuten los organismos y organizaciones de masas en los centros docentes e instituciones extraescolares del país.

En Cuba la Orientación Profesional se ha estudiado y trabajado como una esfera de la orientación educacional. Se ha concebido como la relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo.

La Orientación Profesional debe constituir junto a la formación de conocimientos, hábitos, habilidades, sentimientos, valores, uno de los propósitos fundamentales en la escuela.

La temática de la Orientación Profesional en Cuba se enmarca en una etapa de estudios desde el enfoque personológico, iniciados por F. González Rey (1983).

A partir de los cuales han aparecido numerosas e importantes investigaciones que han aportado mucho en esta área, entre los que se destacan, V. González Maura (1993, 1994, 1998, 2001); F. González Rey y A. Mitjans (1995); O. D'Ángelo (1995, 1999, 2001); Z. Matos (2003); J. Del Pino (2005); L. Becalli, (2000, 2003); J. H. Decoro (2000); L. Noriega (2001); E. Ulloa (2002, 2003) y P. M. Casas y M. Berrios (2002-2005), J. Flores, (2004) Z. Matos (1995-2006), entre otros.

Históricamente se ha considerado a la Orientación Profesional como la actividad que se proyectaba para el período de la vida correspondiente a la elección de la profesión. Este enfoque ha ido quedando atrás; ahora se considera que la Orientación Profesional es un proceso permanente que se debe ofrecer al adolescente y también al adulto, la elección profesional no es una solución rápida para un problema urgente para el cual el sujeto no tuvo preparación previa.

El desarrollo histórico de este proceso de orientación ha hecho que muchos estudiosos se cuestionen cómo concebirla, y en esta búsqueda ha quedado revelado de manera tangible su vínculo con la educación, lo que al decir de Martí, presupone que "...educar es preparar al hombre para la vida". Adoptar esta posición implica admitirla como un proceso continuo, dinámico, planificado, potenciador de capacidades humanas; factibles para lograr en el individuo la compatibilidad de sus aspiraciones personales y las necesidades sociales.

La Orientación Profesional es un complicado asunto que debe ser afrontado de forma estructurada, teniendo en cuenta las contribuciones de diferentes disciplinas y sobre la base de una concepción de la personalidad que permita derivar consecuentemente un conjunto de reflexiones susceptibles de ser aplicadas en diseños y planes de acción, por los factores e instituciones que resultan claves en este proceso (González, F. 1989:67).

El orientador se ve como un profesional más y complementa su trabajo con otros profesionales y funciones sociales (maestros y padres), plantea la problematización y contextualización del aprendizaje al establecer una relación de ayuda con el educando,

para que se autodetermine profesionalmente. La familia no está sola en el empeño por resolver estas cuestiones, realmente, la Orientación Profesional de los niños es una tarea central de la escuela.

En la práctica escolar se encuentra una forma concreta de colaboración entre los padres y los maestros en torno al trabajo de Orientación Profesional. Se considera que la ayuda dada por la familia a sus hijos en este importante terreno en estrecha coordinación con los maestros, redundará muy positivamente en la formación del futuro adolescente a la vez que los llenará de satisfacción y orgullo comprobar que adopta decisiones maduras y se encamina con éxito a la vida laboral.

La Orientación Profesional dentro de la práctica socioeducativa ha recibido un tratamiento sistemático desde su surgimiento; por eso, sobre los términos **orientación vocacional**, **Orientación Profesional** y **formación vocacional**, existen criterios diversos. En muchas ocasiones se utilizan estos términos para definir un mismo fenómeno, se intercalan, se utilizan indistintamente y otros autores los utilizan de manera separada.

Desde cualquiera de las posiciones asumidas actualmente en Cuba, se coincide en que a pesar del tratamiento dado, pueden identificarse en los diferentes términos los siguientes elementos: necesidad de propiciar conocimientos sobre las profesiones; asistir individualmente para elegir la profesión; necesidad de que exista un proceso de preparación para la elección de la profesión; necesidad de que exista un sistema de influencias encaminadas a preparar a los adolescentes y jóvenes para su autodeterminación profesional y la necesidad de desarrollar la vocación.

La concepción que se asume es la que plantea Z. Matos (2003:27) sustenta una sola posición, es decir, se identifica un solo concepto: **Orientación Profesional- Vocacional**, porque toma como referentes los siguientes aspectos: La vocación no nace: deviene. Para que ello ocurra el sujeto precisa de la socialización a través de un proceso de actividad-comunicación, relacionado con el mundo de las profesiones. Toda orientación hacia las profesiones bajo determinadas circunstancias se dirige a educar los intereses profesionales y la vocación.

Las concepciones del Comandante en Jefe Fidel Castro, (2001:3) en el sentido de que "(...) la primera vocación no está relacionada directamente con la profesión que uno

escoge de por vida, sino con la vocación que la propia vida exige” y que a veces une a una profesión no pensada o sentida vocacionalmente.

Sobre esta base se define un solo proceso denominado por Z. Matos (2003:32)

Orientación Profesional-Vocacional (OPV): Es un proceso multifactorial dirigido a la educación de la vocación, para establecer una relación de ayuda mediante el cual se ofrecen al educando vías, métodos y procedimientos para la búsqueda y el encuentro de un lugar adecuado dentro del sistema de profesiones y aprenda a elegir una de manera autodeterminada y consciente en consonancia con las necesidades sociales.

En la práctica escolar no siempre se ha mostrado un equilibrio entre las exigencias sociales y el derecho del educando para autodeterminarse, lo que ha generado conflictos, tanto intra como interpersonales. No puede, bajo ningún concepto romperse ese equilibrio, de ahí que se trabaje por el enfoque sociopsicológico en el proceso de Orientación Profesional Vocacional (Matos, Z., 2003:17).

El proceso de Orientación Profesional no sólo corresponde a la escuela, sino que se fomenta a lo largo de toda la vida, máxime si tenemos en cuenta las considerables mudanzas que en el tiempo acontecen, lo que obliga a una permanente formación en el resto de las esferas que rodean al estudiante, especialmente la familia y en el que se involucran tanto los factores educacionales como no educacionales la Orientación Profesional cobra cada vez más importancia; en Cuba es esencial por diferentes razones: una de ellas está dada por el carácter extraordinariamente masivo de la enseñanza en virtud de lo cual cada vez más jóvenes optan por el estudio de carreras universitarias (Matos, Z., 2006:23).

La educación para la carrera, enfatiza la necesidad de formación durante toda la vida e implica acciones en distintos ámbitos: escuela, familia, empresa y comunidad. Se busca, pues, que se involucren todos los sectores para avanzar por el camino de la mejora individual y colectiva.

La obra de L. S. Vigotsky (1995:123), adquiere una connotación teórico – metodológica importante y es un pilar como teoría que sustenta la proposición asumida en este trabajo. Se hace muy claro que desde la propuesta teórica, el aula debe ser vista como el espacio dinámico, cambiante, donde el profesor orienta y reorienta su labor en dependencia con la

realidad y aspiración institucional, pero sin confundirla con la mera información a sus educandos, ello, inexorablemente lo conducirá a una limitación metodológica imperdonable en el ámbito educativo: la negación del otro, la imposición del señorío magisterial y un tanto la despersonalización del hecho profesional como tal. En otras palabras, significa, actuar con la cautela pedagógica, lo que al decir del maestro se explica que "... bueno es dirigir; pero no es bueno que el dirigir llegue a ahogar".

La Orientación Profesional en la escuela tiene como punto de partida la ejemplaridad del maestro, el prestigio del colectivo pedagógico y la calidad con que se desarrollan las clases. Los educadores con su ejemplo y trabajo diario, deben estimular el desarrollo de intereses y motivar hacia el magisterio desde la propia clase. En este trabajo es esencial revitalizar el activismo pedagógico y el compromiso de cada docente de engendrar a los mejores docentes hacia los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas.

Desde el punto de vista pedagógico la clase constituye el instrumento fundamental con el que cuenta el profesor para orientar de forma certera y efectiva a los estudiantes hacia las carreras pedagógicas, partiendo de algo esencial: su ejemplo como profesional de la educación.

La clase sirve para el conocimiento del estudiante, de ella nacen valoraciones sistemáticas y es el espacio más cotidiano para recibir influencias orientadoras hacia la profesión. De las buenas clases surgen muchas de las vivencias y conocimientos que viabilizan, primero el interés cognoscitivo del alumno y después sus intereses profesionales. El valor de la clase como vía depende mucho de que la asignatura sea impartida por un profesor de calidad, que valore sus contenidos como importantes y atractivos, además, el vínculo que establece el alumno con su profesor es de hecho el primer vínculo con un profesional en funciones.

La clase es la principal vía para estimular el interés por las carreras pedagógicas. Es allí donde se presenta al estudiante un modelo vivo y directo de profesional de la educación y se construye el vínculo particular de donde nace la admiración del estudiante por sus docentes. La clase es cada día una oportunidad para demostrar desde lo racional la importancia de la educación para la sociedad.

Impartir una clase que oriente profesionalmente, y en particular hacia las carreras pedagógicas, implica ante todo que la clase tenga calidad, sea atractiva y entusiasme al estudiante con el aprendizaje de esa materia. Esto no puede ser resultado de la casualidad, sino de la articulación de los siguientes factores:

- La intencionalidad del profesor de incluir este aspecto en su clase.
- La preparación cultural general del profesor, y pedagógica en particular.
- El dominio del contenido particular a impartir en la clase.
- El trabajo metodológico específico que realice para incluir la Orientación Profesional pedagógica.

El Comandante en Jefe Fidel Castro Rúz planteó el importante papel que la orientación desempeña en la formación pedagógica cuando expresó:

“.....lo que nos interesa ahora, por encima de todo es la calidad de los que ingresan en el destacamento pedagógico (...) preocuparnos mucho más por la calidad que por la cantidad de alumnos que ingresen en la carrera de magisterio, y que en esos centros ingresen realmente aquellos jóvenes que tienen verdadera vocación por la educación”(2003:2).

Una situación constatada en la práctica educativa e investigativa por H. Brito (1987), V. González (1998), L. Domínguez (1989), F. González (1989), entre otros investigadores es el hecho de que cierto número de jóvenes que ingresan actualmente a los Preuniversitarios, no tienen como premisa una motivación orientada hacia la profesión pedagógica, se ha demostrado que la mayoría de los estudiantes que optan por esta carrera poseen dificultades académicas, siendo una de las premisas fundamentales el trabajo con estos, para lograr que sus sentimientos se enriquezcan.

La Orientación Profesional se identifica como el hecho de brindar información sobre determinadas profesiones, lo anterior refleja la propia subestimación a lo interactivo, al valor del proceso en que el sujeto construye sus definiciones personales, sin que él mismo se desvincule del sistema de actividades que a tal fin se desarrollan en este proceso.

Osepov (1987:17), manifiesta sus preocupaciones en torno a la etapa de las profesiones vocacionales al considerar que con el transcurso del tiempo “el sujeto tendrá oportunidad de evaluar y modificar su preferencia a la luz de la experiencia” por otra parte Fernando González Rey concibe la educación de la Orientación Profesional como un proceso complejo y continuo que comienza a desarrollarse en edades tempranas.

El objetivo final de la educación de la Orientación Profesional es la acción armónica de un conjunto de factores y del rol activo que a partir de un momento determinado juega el sujeto en la determinación de su propia Orientación Profesional. Dentro del sistema de Orientación Profesional, se encuentra Orientación Profesional pedagógica llamada a coadyuvar en la elección correcta de la profesión del maestro dependiendo en gran medida de la objetividad y resultados de la motivación hacia la profesión pedagógica.

En la Tesis sobre política educacional en el Primer Congreso del PCC (1975:189) al señalársele a los organismos del estado la necesidad de su participación en las tareas de la formación vocacional se recoge que:“la organización de la formación vocacional del estudiante deberá tener el pleno apoyo de los organismos estatales en la fuentes de la ciencia, la cultura, la producción y los servicios y las organizaciones políticas y de masas, a fin de armonizar por una parte, la elección por el alumno de estudios profesionales o de especialidades sobre la base de sus capacidades e intereses vocacionales y por otra parte la satisfacción social derivada de la planificación estatal”.

La Constitución de la República, como documento rector, fundamenta la política educacional y cultural desde la tradición progresista cubana y declara el anhelo de que este sea un país culto, inmerso en tareas que expresen la dignidad plena del hombre. De igual modo, el Estado orienta, fomenta y promueve la educación, la cultura y las ciencias en todas sus manifestaciones; el proceso de transformaciones no deja espacio para dudar ante la necesidad de persuadir y orientar a las nuevas generaciones para que comprendan la importancia de una correcta Orientación Profesional acorde con las necesidades del momento histórico actual.

La Orientación Profesional apunta a la preparación de un sujeto para seleccionar una carrera, enfrentar el proceso de profesionalización e identificarse con ella, si esta se organiza desde el proceso pedagógico propicia la selección consciente de la vocación. Sin su presencia la educación está incompleta.

1.2.1. La Orientación Vocacional Profesional Pedagógica.

La Orientación Profesional Pedagógica es un problema complejo que debe enfrentar toda la sociedad, pero ante el cual tiene una particular responsabilidad el Ministerio de Educación, partiendo de un diagnóstico adecuado del estado de esta tarea y los criterios y actitudes de estudiantes, padres y docentes respecto a ella.

Contenido de la Orientación Profesional Pedagógica: desarrollo de la esfera afectivo motivacional, desarrollo de la esfera cognitiva, educación y desarrollo de características funcionales y de contenido relacionadas con la profesión y la actividad laboral (disciplina, responsabilidad, persistencia).

Existen elementos significativos que intervienen en la educación de la Orientación Profesional Pedagógica, ellos son: la familia, la escuela, la sociedad, además se debe tener en cuenta los momentos del proceso de orientación: diagnóstico psicológico, información, trabajo educativo, hacia la selección, así como los momentos del diagnóstico de los intereses profesionales: evaluación, estrategia de intervención y el seguimiento.

La escuela constituye la célula fundamental de la Orientación Profesional Pedagógica, es donde se concretan todas las acciones y medidas derivadas de la Estrategia Nacional y se logra o no la estimulación y el compromiso de los estudiantes para dar respuesta a las necesidades sociales e individuales.

El aula debe ser vista como el espacio dinámico, cambiante, donde el profesor orienta y reorienta su labor en dependencia de la realidad y aspiración institucional, pero sin confundirla con la elemental información a sus educandos, por ello, infaliblemente lo conducirá a una limitación metodológica imperdonable en el ámbito educativo: la negación del otro, la imposición del señorío magisterial y un tanto la despersonalización del hecho profesional como tal. En otras palabras, significa, actuar con la cautela pedagógica.

Es muy frecuente, que en el proceso educativo se dirijan al aprendizaje, al desarrollo intelectual y al mejoramiento de su conducta. Los objetivos básicos de todo proceso de orientación están dirigidos:

1. Hacia el conocimiento del alumno, es decir, a describir sus propias capacidades, su rendimiento, sus motivaciones e intereses, su inteligencia y aptitudes, su personalidad. A partir de aquí, se le muestran las posibilidades reales que le ofrece el mundo académico y profesional, para que descubra su propia vocación, y tome una decisión libre y acorde con sus características y las del entorno.
2. Hacia los padres, estos deben colaborar y participar en el proceso de orientación, siendo debidamente informados de la realidad educativa y laboral existente para aconsejar y apoyar a sus hijos, siempre y cuando no haya interferencia en la libre elección de los mismos.

3. Hacia la escuela, la cual debe prestar a sus alumnos un verdadero servicio de orientación y asesoramiento permanente.

Tomando como punto de partida los objetivos básicos a tener en cuenta en todo proceso de orientación, y sin obviar que “es bien cierto que la orientación a menudo adopta la forma de asesoramiento profesional, en cuanto proceso sistemático de ayuda que prepara a las personas para la vida laboral” (Martínez-Otero, 2001:21), se propone esclarecer las diferentes concepciones asumidas con respecto a cada cual.

El problema de la Orientación Profesional de los individuos y la ineficiencia de los sistemas educativos en este sentido, ha motivado severas críticas y por tanto también profundos estudios al respecto. En el camino recorrido se han seguido criterios sustentados teórica y metodológicamente de formas diferentes. Se habla de enfoque de rasgos y factores, psicoanálisis, psicología marxista. Según los estudiosos cubanos consultados, la mayoría de ellas han estado centradas en dos aspectos esenciales: el problema de la selección profesional y el planteamiento de la motivación de esta naturaleza como aspecto determinante en la calidad de esa selección.

El interés profesional en sus formas primarias de manifestación funcional, como intereses cognoscitivos hacia el estudio de la profesión, se expresa a través de objetivos profesionales relativos al contenido de la profesión con un carácter menos mediato, es decir, orientados al proceso de formación profesional, en cuya consecución pueden observarse esfuerzos volitivos aislados pero no puede afirmarse que exista una actuación reflexiva y volitiva tanto en el planteamiento de los objetivos profesionales como en el proceso de su consecución.

Gran parte de las actividades relacionadas con la Orientación Profesional tratan de utilizar mejor las capacidades de los individuos, independientemente de su sexo y de su origen social o étnico. No cabe duda de que los importantes beneficios sociales (además de los individuales) que se derivan de una Orientación Profesional bien diseñada y organizada son razones suficientes para apoyarla.

Los estudiantes que presentan intereses profesionales en este nivel de desarrollo, no manifiestan una posición activa en la búsqueda de información profesional lo que se expresa en un menor nivel de independencia e iniciativa en el desarrollo de actividades

relativas al contenido de la profesión. Esta temática ha sido abordada desde una posición atomista, la que no tenía en cuenta el importante papel de la reflexión personal, el conocimiento de los intereses y posibilidades intelectuales del individuo para elegir su profesión.

En la participación activa del estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje, se posibilita el desarrollo de las intenciones profesionales como formaciones psicológicas de la personalidad. La orientación colectiva e individual del docente, el fortalecimiento del movimiento de monitores, los encuentros de conocimientos, conferencias, paneles informativos y los círculos de interés pedagógicos crean elementos importantes que contribuyen a la formación de los propósitos profesionales hacia las carreras pedagógicas.

En la educación existe una adecuada correspondencia entre la elección del adolescente y las necesidades del país, el cultivar esto es de considerable importancia en el desarrollo de la sociedad cubana en ella la estimulación moral constituye un aspecto relevante en su instrucción. Hay dos frases que se leen o que se oyen mucho: formación vocacional y Orientación Profesional. A veces se truecan los sustantivos y se aplican indistintamente. Esto quizás se debe a que sus límites se semejan: formación y orientación, puesto que una de ellas puede concebirse implícitamente en la otra y viceversa y ambas constituyen tareas que el sistema educacional cubano está comprometido a resolver”.

A partir de estos elementos, también es bueno hacer referencia a la definición de González González, K. (2006:18) que conceptualiza la Orientación Profesional hacia carreras pedagógicas como “un proceso de orientación como acción y efecto en los estudiantes para su elección y estudio de las carreras pedagógicas como resultado de un sistema de influencias políticas, sociológicas, pedagógicas y de dirección que consolide necesidades, motivos y convierta el estudio de las carreras pedagógicas en propósito de su actividad y en el que se evidencie un alto nivel de actuación profesional del personal docente a partir de conocimientos, habilidades, motivaciones y actitudes en el desempeño de sus funciones dentro y fuera del proceso pedagógico”.

La Orientación Profesional Pedagógica en la escuela cubana tiende a desarrollar un adolescente capaz de tomar autodeterminaciones en relación con lo que será su futura profesión, dicha formación no constituye un grupo de consejos y charlas, ni puede verse en abstracto, al mismo tiempo que, el adolescente adquiere información y vivencias

pedagógicas, eleva su nivel político e ideológico, así como su comprensión de las necesidades principales del país.

1.2.2 Etapas de la Orientación Profesional Pedagógica.

La periodización que se ha venido manejando en el proceso de Orientación Profesional de la personalidad (González, Viviana, 1994:53) pasa por diferentes etapas y en cada una de ellas la Orientación Profesional tiene sus particularidades, ajustadas al momento en que se encuentra el sujeto dentro del proceso de conformación de su identidad profesional. La periodización más trabajada en Cuba en la actualidad es la que comprende cuatro etapas y la que se acogió el autor para aplicar las actividades de Orientación Vocacional Profesional Pedagógica en el grupo noveno dos de la ESBU: Pedro Fermín Armas Reina

1. Etapa de la formación vocacional general: comprendida desde las primeras edades hasta la escuela primaria, para formar cualidades de la personalidad, perseverancia, autovaloración y explotar al máximo los recursos que favorezcan el desarrollo del pensamiento.
2. Etapa de la preparación para la selección profesional, en la enseñanza media, para formar intereses cognoscitivos, conocimientos y habilidades específicas, relacionadas con una asignatura o una esfera de la actividad humana, en las cuales las personas muestran una marcada inclinación o posibilidades reales.
3. Etapa de la formación y desarrollo de intereses y habilidades profesionales; comprendida en el primer año de la carrera, para formar intereses, conocimientos y habilidades que hagan al sujeto apto para desempeñar su profesión.
4. Etapa de consolidación de los intereses profesionales en los últimos años de la carrera, así como en los dos primeros años de la actividad laboral, para un proceso de adaptación profesional.

La preparación para la selección profesional se realiza en un primer período en la Secundaria Básica, en esta etapa el trabajo se dirige al desarrollo de intereses cognoscitivos, conocimientos y habilidades específicas, que se desprenden de aquellas asignaturas o esferas del saber y el quehacer social hacia las cuales el adolescente ha ido mostrando inclinaciones o preferencias.

En este período, el proceso de orientación debe hacerse más diferenciado y va dirigido a preparar al sujeto para el acto de selección profesional, momento importante en la conformación de su proyecto de vida y que constituye una tarea del desarrollo esencial de esta etapa. Es decisivo en este proceso el logro de una actitud reflexiva, volitiva e independiente. Es necesaria la preparación del alumno para la selección profesional autodeterminada, que garantiza el comprometimiento del sujeto con su selección y una condición subjetiva capaz de enfrentar los obstáculos que surjan en el proceso de formación profesional.

En cada una de estas etapas la Orientación Profesional tiene sus particularidades, ajustadas al momento en que se encuentra el sujeto dentro del proceso de conformación de su identidad profesional. Se debe caracterizar por el predominio de diferentes metodologías centradas en:

- Enfoque profesional pedagógico de todas las acciones.
- Enfoque personalizado del proceso: protagonismo real.
- Talleres vivenciales.
- Modelaciones, simulaciones, juegos de roles.
- Enfoque problematizador desde la lógica de la profesión.

Es muy importante en esta búsqueda de la Formación Vocacional y Orientación Profesional en los adolescentes, los elementos que según González Rey (1983:67) denotan la presencia de intenciones profesionales adecuadas, ellas son las siguientes:

- Conocimientos del contenido de la profesión: se refiere al conocimiento del objeto de estudio de la profesión, de las investigaciones realizadas, las posibilidades de investigación, las perspectivas de su desarrollo y la aplicación social de las mismas.
- Vínculo afectivo: se expresan en el sujeto, intereses específicos hacia determinados aspectos, o sea, que exista una profunda significación personal el estudio de la misma.

Las investigaciones han demostrado que no es imprescindible la formación de un interés profesional específico en este momento y si la autodeterminación a partir de una conciencia clara sobre el momento histórico, las prioridades sociales y sus propias tendencias. Todo acto de selección profesional implica poner en correspondencia las necesidades y posibilidades sociales y las necesidades y posibilidades individuales.

Finalmente se exponen los principios psicopedagógicos de la Orientación Profesional pedagógica que enuncian los docentes el proyecto La Formación y superación del personal docente y directivos para la dirección de la Orientación Profesional Pedagógica (Calderón, M, 2006):

1. Principio del carácter personalológico de la Orientación Profesional pedagógica.
2. Principio de la unidad entre oportunidades de aprendizaje y experiencia personal conducente a tomar decisiones traducidas en proyectos personales y profesionales.
3. Principio de la integración de la Orientación Profesional Pedagógica como parte del proceso pedagógico en aras de lograr la mayor armonía posible entre las necesidades del sujeto y las exigencias de dicho proceso.
4. Principio del carácter procesal y sistémico en la Orientación Profesional pedagógica.
5. Aproximación a una conceptualización sobre la orientación pedagógica.

Planteado por eminentes pedagogos cubanos que favorecen el entendimiento científico de este trabajo, para su incidencia en la formación del estudiante tal es el caso de Armas Rodríguez, N. (1980:43) cuando expresa “La formación profesional constituye el proceso de formación sistemática de intereses, inclinaciones, de desarrollo de habilidades y capacidades mediante las actividades del proceso docente a través del trabajo y la asimilación de los contenidos, el enfoque politécnico de enseñanza, la vinculación de la teoría con la práctica, etc. Así como mediante actividades dirigidas a que se organicen desde la enseñanza primaria hasta la enseñanza media, y que al culminar los años de la educación general, politécnica y laboral que permitan a los escolares poseer cierta preparación que les facilite elegir estudios especializados en los cuales pueda obtener mayores éxitos y satisfacción personales”.

“La Orientación Profesional se refiere al trabajo de preparación que se desarrolla en corto plazo, en los grados terminales, con el objetivo inmediato de orientar a los jóvenes para que sean capaces de seleccionar aquella profesión que más conviene a sus inclinaciones y posibilidades dentro del marco de las necesidades sociales”. En las definiciones anteriores se destacan dos procesos, se considera que no expresan por separado la esencia del proceso, por lo que resulta interesante asumir lo citado por el destacado filósofo cubano García Galló (1989:32).

Vale destacar que el proceso pedagógico que conlleva al adolescente a la elección responsable de su futura carrera pedagógica no excluye la posibilidad de aparición de diferentes conflictos. Estos pueden manifestarse en las contradicciones entre la profesión, su necesidad social y analizar las propias condiciones subjetivas (intereses, inclinaciones y capacidades) que pueden responder a las exigencias y condiciones objetivas de la profesión pedagógica, con lo cual se logra que se conjugue el "querer, el poder" y la "necesidad social". Queda expresada entonces la importancia del papel del profesor como orientador profesional. Nadie mejor para formar a un profesor que el propio profesor.

El enfoque pedagógico del trabajo de formación vocacional y Orientación Profesional conduce a la aplicación de los principios que resumen los pilares del tratamiento educativo:

- de respeto a la personalidad del adolescente,
- de confianza en las responsabilidades de cada estudiante,
- así como la participación y la organización de la vida escolar, en su estrecha relación con la familia y la comunidad.

Se hace necesario significar que los estudiantes con que se trabaja se encuentran en la adolescencia tardía, tienen sus especificidades desde el punto de vista psicológico caracterizándose esta edad como la etapa en la que surge la necesidad de determinar su lugar en la vida, siendo este el componente fundamental de la situación social de su desarrollo.

En esta edad ocurre un proceso de gran significación que es la formación de la concepción científica del mundo, es decir, la elaboración por parte del adolescente de sus propios puntos de vista acerca de las ciencias, la vida social y laboral cuyo proceso es preparado por todo el desarrollo psíquico anterior del estudiante.

Mientras que en la adolescencia temprana se manifiesta la necesidad de los estudiantes de comprender lo que les rodea y de comprenderse así mismo, en la adolescencia tardía este proceso alcanza límites elevados que posibilitan que el adolescente sienta como necesidad máxima la autodeterminación, lo que se convierte en el centro de su vida. Surgen por tanto en primer orden los motivos relacionados con las aspiraciones futuras y

particularmente las relacionadas con la profesión. Para los estudiantes de la Secundaria Básica la selección de la profesión constituye un motivo esencial.

1.3 La Orientación Vocacional Profesional Pedagógica desde el modelo de Secundaria Básica.

El Proyecto de Escuela Secundaria Básica en su versión 08/2007 plantea en sus objetivos formativos generales: la continuidad de sus estudios para la adquisición de una profesión u oficio en correspondencia con las necesidades sociales, sus intereses y posibilidades reales.

Este modelo está en correspondencia con los actuales escenarios en que se desarrolla la educación cubana representando la aspiración que debe poseer cada escuela y acercarse sucesivamente a la institución que reclama la sociedad cubana, para cumplir el encargo planteado por el Comandante Fidel Castro en la apertura del curso escolar 2002-2003, el 16 de septiembre:

[...] hoy se trata de perfeccionar la obra realizada partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos a lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear.

La Orientación Profesional puede llegar a tener una elaboración original a medida que avanza en la adolescencia; o sea, el alumno puede ser capaz de argumentarla y de adoptar las decisiones que le permitan alcanzar su meta en el futuro, las cuales tienen que desarrollarse en su tránsito por este nivel y es el Profesor General Integral quien tiene la trascendental responsabilidad de orientarlos, a él y a su familia, en la toma de decisiones.

A partir de estas premisas que constituyen las direcciones más generales del cambio que debe propiciarse en la escuela Secundaria Básica y los principios que rigen la política educacional en el país se formula el Fin y los Objetivos para este nivel de Educación Secundaria: Contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando desde los primeros grados la interiorización de conocimientos y valoraciones que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la revolución socialista cubana.

Además la Secundaria Básica tiene como fin la formación básica e integral del adolescente cubano, dentro de los objetivos formativos generales, está decidir sobre la continuidad de estudios para la adquisición de una profesión u oficio, en correspondencia con las necesidades sociales, sus intereses y posibilidades reales.

En séptimo grado los estudiantes deben conocer las características fundamentales de diferentes profesiones y el aporte que estas brindan a la sociedad, como base inicial para su formación vocacional, mediante el vínculo con los centros laborales de la localidad, los círculos de interés y medios de información. En octavo grado deben manifestar disposición de continuar estudios en una de las carreras priorizadas, sobre la base de la comprensión de las necesidades sociales y su relación con los intereses y particularidades individuales que evidencien una actitud de compromiso hacia la Revolución. En noveno grado específicamente se plantea que los estudiantes tienen que tomar una decisión sobre la continuidad de estudios atendiendo las profesiones de mayor necesidad social para el país o su localidad, como expresión de su incondicionalidad hacia la Revolución.

La Orientación Profesional pedagógica es permanente y no solo se desarrolla en la institución educativa, en ella influyen muchos factores. Existe un sistema de formación vocacional y Orientación Profesional que se debe activar y utilizar en las escuelas, y que debe ser apoyado por todos los organismos y organizaciones. Se realizan diferentes actividades con este fin.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL HACIA CARRERAS PEDAGÓGICAS EN LOS ESTUDIANTES DEL GRUPO NOVENO DOS. PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

En este capítulo se describen los resultados del diagnóstico que se realizó a la muestra seleccionada, se fundamenta y presenta la vía de solución y se describen los resultados.

2.1 Diagnóstico sobre la Orientación Vocacional Profesional pedagógica en los estudiantes del grupo noveno dos

Desde el curso escolar 2008-2009 se inició el estudio del presente trabajo en el actual grupo noveno dos de la Secundaria Básica, "Pedro Fermín Armas Reina" del municipio de Sancti Spíritus, en cuya experiencia se realizó el estudio exploratorio del problema a investigar en una población de 45 estudiantes cuya muestra es de 15 que representa un 33,33%. Se comenzó con una caracterización de la Orientación Profesional pedagógica para así desarrollarla con la realización de diferentes actividades.

Para la concepción de las actividades propuestas fue necesario aplicar varios instrumentos que permitieron conocer el estado actual de la Orientación Profesional pedagógica en los estudiantes que formaban parte de la muestra. (Anexos 1, 2, 3, 4)

Primeramente se aplicó una guía de observación (Anexo 1) para determinar el vínculo afectivo y la actitud hacia la profesión pedagógica en los estudiantes del noveno dos. Inicialmente se aprecia que la actitud emocional hacia la profesión pedagógica es baja representando un 6,66% de la muestra, la inclinación hacia aspectos específicos de esta profesión se comporta igual al indicador anterior, el interés hacia aspectos específicos de la profesión es de un 13,3% y la participación en actividades vinculadas con la profesión pedagógica es de 13,3%.

Se realizó una prueba pedagógica inicial (Anexo 2) para comprobar el nivel de orientación hacia la profesión pedagógica, se aprecia insuficiencia en este aspecto. Solo 1 estudiante de la muestra que representa un 6,66% dominan el contenido del trabajo del maestro, 3 de ellos conocen el perfil ocupacional para un 20%, le conceden importancia a esta profesión para el país y la humanidad en general 4 estudiantes, constituyendo el 26,6%,

existen 2 alumnos que manifiestan poseer cualidades para optar por esta carrera, representando un 13,3%.

La entrevista aplicada (Anexo 3) para constatar el nivel de información que poseen los estudiantes de noveno grado sobre la profesión pedagógica, aportó como resultado que del total de la muestra, 1 estudiantes, para un 6,66%, poseen conocimientos respecto a las características de esta profesión, al gusto por la participación en las actividades de corte pedagógico, así como a la actitud que asume en estas, en cuanto a la valoración de los aspectos que influyen en su éxito profesional solo 3 estudiantes para un 20% se refieren a la misma.

De acuerdo con el análisis porcentual realizado en el anterior diagnóstico según los instrumentos aplicados en el grupo noveno dos de la ESBU: "Pedro Fermín Armas Reina" el autor determinó las siguientes regularidades:

1. Los estudiantes mostraron poco interés por incorporarse a carreras pedagógicas, por participar en actividades de carácter pedagógico y por integrar los Círculos de Interés de corte pedagógico.
2. No poseen suficiente información sobre la importancia de las carreras pedagógicas, conocimientos sobre las mismas y los requisitos para ingresar en ellas.

Por lo que se puede concluir que la orientación hacia las carreras pedagógicas en los estudiantes se comportó a nivel bajo en cuanto al conocimiento del contenido que aborda la misma, la actitud emocional positiva hacia esta profesión, el interés hacia ella o aspectos de la realidad vinculados a la misma y la efectividad de dicha orientación en la regulación de la conducta si se tiene en cuenta que solo 1 tenían aspiraciones de continuar estudios en esta especialidad.

A partir de estos resultados se procede a diseñar las actividades con un carácter sistemático, flexible, participativo, pedagógico y psicológico que permitan destacar el valor del magisterio y las expectativas que la sociedad tiene con respecto a ella.

2.2 Fundamentación de la propuesta de actividades para la Orientación Profesional pedagógica.

Teniendo presente los resultados obtenidos a partir de los instrumentos aplicados, se decidió confeccionar la propuesta de actividades para contribuir a orientar hacia la

profesión pedagógica a los estudiantes de noveno grado de la ESBU “Pedro Fermín Armas Reina”.

La Propuesta que se ofrece se apoya en los avances de las ciencias pedagógicas y psicológicas y los criterios de autores como: L. S Vigotsky; del Pino, J.L.; González, Kenia. Se basa en los principios psicopedagógicos de la Orientación Profesional Pedagógica.

1- Principio del carácter personalógico de la Orientación Profesional Pedagógica.

Implica intervenir sobre el estudiante, centrar la orientación en él, ayudándolo a descubrir el mejor modo de desarrollar sus potencialidades, vinculadas a la representación profesional de la carrera pedagógica, a construir y explicitar su proyecto profesional, es decir, lo sitúa ante la necesidad de legitimar la subjetividad del orientado.

Este principio parte del hecho de considerar la Orientación Profesional Pedagógica como un proceso de ayuda que no implica sustituir, sobreproteger, sino facilitar las condiciones, significa el interjuego, intersíquico-intrapsíquico, es decir, precisa una relación interpersonal, y moviliza los recursos del sujeto con el contexto educativo que lo facilita.

Llevar a la práctica este principio exige que el orientador:

- Considere en toda su amplitud la individualización del proceso.
- Oriente en función de las necesidades y posibilidades del estudiante en relación con la actividad pedagógica.
- Estimule el desarrollo, la reflexión personalizada.
- Estimule una verdadera implicación activa e intencional como sujeto.

2- Principio de la unidad entre oportunidades de aprendizaje y experiencia personal conducente a tomar decisiones traducidas en proyectos personales y profesionales.

El proceso de Orientación Profesional pedagógico debe proveer oportunidades de aprendizaje, diferentes itinerarios de contenido, de forma tal, que favorezca la experiencia personal del sujeto, y este puede expresar de manera activa su personalidad ante las contradicciones y cambiantes situaciones de la vida, en la toma de decisiones y en la configuración de proyectos.

Para equilibrar la relación dialéctica (oportunidades de aprendizaje y experiencia personal), el orientador debe encontrar una interrelación óptima desde una triple perspectiva:

- Guiando a los estudiantes a elegir la profesión que más le convenga sin mermar en nada su condición humana, desarrollando un conjunto de experiencias con las que puedan identificarse y abrirse paso en este mundo laboral.
- Orientando y preparando a los futuros maestros en las capacidades, destrezas y procesos para poner en práctica las exigencias profesionales, mostrando el desarrollo específico y operativo de la profesión.
- Educando a los futuros maestros, a sus familias, a sus profesores y a la sociedad en general, en la comprensión de su valor social y de la necesaria contribución personal a sus conciudadanos y a su pueblo.

3- Principio de la integración como Orientación Profesional Pedagógica parte del proceso pedagógico en aras de lograr la mayor armonía posible entre las necesidades del sujeto y las exigencias de dicho proceso.

La Orientación Vocacional Profesional Pedagógica debe ser concebida como adjunta al proceso de enseñanza-aprendizaje ayudando al estudiantado a ser más competente en sus decisiones profesionales pedagógicas, lo que conduce a una serie de propuestas:

- La Orientación Profesional Pedagógica (OPP) debe preverse de forma activa y organizada de acuerdo con las diferentes etapas.
- El peso del trabajo de orientación es del maestro.
- El trabajo de orientación se debe enfocar desde una perspectiva de trabajo en equipo.
- La orientación debe centrarse en las competencias y destrezas, en el potencial positivo de los estudiantes, no en su déficit.
- La orientación exige una buena articulación con otras instituciones, con otros niveles previos, posteriores y con la comunidad.

4- Principio del carácter procesal y sistémico en la Orientación Profesional Pedagógica.

La Orientación Profesional Pedagógica concebida de forma sistémica y procesal no puede verse como la suma de un conjunto de acciones o medidas, sin tener en cuenta su complejidad e integridad. Como complejo proceso debe ser abordada de forma estructurada y sobre la base de una concepción consecuente de la personalidad. Debe ser vista como un proceso continuo, dinámico, flexible y gradual, que permita la integración de los diferentes sistemas de influencias educativas en la formación del estudiante.

En la Educación Media, según la doctora Viviana González Maura, la Orientación Profesional pedagógica debe centrar su atención en dos objetivos fundamentales:

3. El trabajo educativo dirigido al desarrollo de intereses, conocimientos y habilidades específicas, en relación con determinadas asignaturas, ramas de la ciencia y la técnica, en dependencia de las inclinaciones y posibilidades que demuestran los alumnos en este nivel de enseñanza, así como el desarrollo de una actitud reflexiva, volitiva e independiente relacionadas con el proceso de formación de dichos intereses, conocimientos y habilidades.

4. El trabajo educativo dirigido al desarrollo de una autovaloración adecuada en los alumnos de sus inclinaciones y posibilidades intelectuales se relaciona con el desempeño de determinados oficios y profesiones, de cualidades, tales como; la independencia, la perseverancia, el desarrollo de un pensamiento reflexivo, y flexible que le permita lograr una selección profesional autodeterminada.

En este sentido, destaca el importante papel que juega la figura del maestro en la dirección de la educación profesional de la personalidad del alumno cuando expresa: “El profesor de Enseñanza Media tiene, por tanto, la responsabilidad y el deber de dirigir el sistema de influencias educativas para la Orientación Profesional del alumno de manera que logre:

- Un adecuado equilibrio entre las funciones informativas y formativas en la educación profesional de la personalidad.
- Una relación armónica entre las actividades docentes y extradocentes para la educación profesional de la personalidad, a partir de una dirección de las mismas, centradas en una adecuada comunicación profesor-alumno.

- Una articulación adecuada entre las influencias educativas que ejercen la escuela y la familia en la educación profesional de la personalidad del alumno” (González Maura, 1994:43).

El autor de este trabajo asume las concepciones teóricas de la doctora Viviana González Maura, se adscribe a sus criterios, comparte la idea de la necesidad de establecer el equilibrio armónico, entre las actividades que se realizan en la escuela, entre lo informativo y lo formativo; dentro de las propias actividades, también reconoce la importancia del sistema de influencias educativas que ejercen la escuela, la familia, la sociedad y opina que estos objetivos de trabajo son válidos para las demás educaciones, si se tiene en cuenta que lo anteriormente referido, es lo que se necesita para lograr que la orientación hacia la profesión se realice de forma consciente y efectiva.

Otros autores, como Leontiev opinan que las acciones se relacionan con los objetivos mientras que las operaciones con las condiciones en que transcurre la actividad y que esta existe necesariamente a través de las acciones. Igualmente se tuvieron en consideración las particularidades psicológicas de la muestra con que se trabajará.

El adolescente necesita de un diálogo problematizador, lleno de interrogantes y retos que atraigan su atención y rompa con las expectativas formales que con tanta frecuencia se asocian a las actividades escolares; él es propenso a hacer reflexiones vinculadas al sentido de la vida y a su propia identidad. Precisamente, la profesión representa una esfera de sentido más que puede adquirir una importante significación en este período del desarrollo. Es en esta edad donde se comienzan a desarrollar las formaciones que permiten la capacidad de autodeterminación, de ahí la importancia de una correcta educación y autoeducación de esas formaciones.

Se entiende por actividades al proceso de interacción sujeto – objeto dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto como resultado del cual se produce una transformación. La actividad desde el punto de vista psicológico comprende aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. En forma de actividad ocurre la interacción sujeto-objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interacción. Esto posibilita que puede formarse en el individuo la imagen subjetiva del

objeto, y a la vez, pueda producirse la objetivación de la regulación psíquica en un resultado de la actividad, por lo que esta es un proceso en que ocurren transiciones entre sujeto-objeto en función de las necesidades.

Las actividades que desarrolla el individuo están dirigidas a satisfacer determinadas necesidades que se concretan en los objetivos potencialmente capaces de satisfacerlas. Es precisamente el objeto el que le confiere a la actividad de la personalidad, su orientación y sentido para el sujeto. De ahí que el objeto de la actividad responda a la necesidad del sujeto. Por lo tanto es tarea esencial de los pedagogos hallar para cada nivel evolutivo los motivos más adecuados, que les permita resolver los problemas planteados, proporcionándoles un nuevo sentido.

En este trabajo se proponen actividades variadas para orientar hacia la profesión pedagógica, propiciando la implicación personal y la participación activa del estudiante, en la que deba asumir un rol protagónico, que reflexione, motive y manifieste sus vivencias afectivas con respecto a la misma.

Se caracterizan por:

1. Que se apliquen de manera gradual para que se puedan ir previendo los cambios que deben producirse en los estudiantes y hacerle posibles ajustes.
2. Que ayuden a cada estudiante a resolver su situación individual, a que expresen sus puntos de vista, reflexiones, a conocerse y mejorarse a sí mismos.
3. Que sean variadas y dinámicas y den la posibilidad de ajustarse a las situaciones concretas.
4. Que brinden posibilidades al docente de enriquecerlas según sus posibilidades materiales, experiencia profesional, necesidades y características del grupo con el que trabaja.
5. Que abarque variadas actividades del proceso pedagógico, utilizando técnicas de dinámica grupal, talleres, debates, conversatorios.
6. Que propicien a los estudiantes manifestar vínculo afectivo con las tareas del profesor, disposición para realizarlas, que expresen su pertenencia a esta labor y manifiesten vivencias afectivas con la misma.

7. Que se inserten dentro del horario único y escalonado de la escuela y formen parte de la Estrategia Docente Educativa del grupo, de manera que los docentes las vean como parte de su labor formativa.

La propuesta de actividades también tuvo en cuenta la aplicación del enfoque problematizador (Pino del, J. L.1999:27) desde el cual se plantea garantizar que el alumno sienta cercano el quehacer docente y logre eliminar las contradicciones que se generan de su vínculo con la realidad pedagógica, viéndolo en relación con las características del adolescente que llega al noveno grado de la Educación Secundaria con determinadas carencias propias de la edad para enfrentar una decisión de tanta importancia como lo es la elección de una profesión.

Las actividades tienen como objetivo potenciar la orientación hacia la profesión pedagógica a los estudiantes de secundaria básica en las actuales transformaciones.

Estas actividades se caracterizan por responder a la siguiente estructura:

- Título.
- Objetivo.
- Tiempo.
- Espacio.
- Participantes.
- Materiales.
- Desarrollo.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

Para su planificación se tuvieron en cuenta los aspectos siguientes:

1. Revisión bibliográfica.
2. Diagnóstico a estudiantes.
3. Tener en cuenta las potencialidades que brindan las asignaturas y los diferentes espacios docentes para aplicarlas.

Para realizar el diagnóstico a los estudiantes se aplican técnicas que permiten obtener información acerca de la Orientación Profesional Pedagógica que poseen. Para ello se sugiere utilizar:

1. Observación.
2. Entrevistas.

3. Prueba Pedagógica.

2.2.1 Actividades para la Orientación Profesional Pedagógica.

Actividad 1.

Título: Conversando con los miembros del Consejo de Dirección sobre la labor del maestro

Objetivo: Argumentar la importancia de la labor del maestro en la sociedad.

Tiempo: 45 minutos

Espacio: Locales del centro.

Participantes: Profesores, alumnos seleccionados y Consejo de Dirección.

Temáticas: Explicar la historia de la educación en Cuba. Elementos esenciales de la política educacional cubana **Materiales:** Fotos, libros que reflejen el tema

Desarrollo:

La actividad se desarrolla en un lugar donde el ambiente sea acogedor para el estudiante, se invita a los miembros del Consejo de Dirección. Se realiza un debate con los siguientes aspectos:

- ¿Qué conoces de la educación en Cuba?
- ¿Cuáles son las etapas por las que ha transitado la educación en el periodo revolucionario?
- ¿Tenías conocimientos de estas etapas?
- ¿Qué importancia usted cree que tuvo cada una de ellas?

Como **conclusión** de la actividad se le orienta a los estudiantes la realización de una composición con el tema: "La Educación después de la Revolución".

ACTIVIDAD 2.

Título: Estudio de la labor de maestros en diferentes etapas.

Objetivo: Ampliar los conocimientos acerca de maestros que han dejado su huella en el tiempo.

Tiempo: 45 minutos.

Espacio: Aula.

Participantes: Profesora y estudiantes.

Temática: Reflexión acerca de la labor del maestro.

Materiales: Libro el Maestro (Editorial Pueblo y Educación Habana 1971)

Desarrollo: Para el desarrollo de la actividad se selecciona el estudio de la obra de diferentes maestros en la sociedad a nivel mundial, su experiencia, aportes según la época en que se desempeña

Lectura y análisis del artículo seleccionado, al finalizar se realizarán las siguientes interrogantes:

- ¿Qué es lo que más te gusta de la vida del maestro estudiado?
- ¿Cómo debe ser un maestro?
- ¿Qué cualidades del maestro estudiado te gustaría tener?
- Refiere tus criterios sobre que fue lo que más te gusto sobre la vida del maestro estudiado.

Conclusiones:

Al finalizar la actividad los estudiantes comentarán más acerca del tema.

ACTIVIDAD 3.

Título: Realizar un fichero bibliográfico con maestros y profesores de alta reputación en nuestro municipio

Objetivo: Identificar las cualidades de los maestros paradigmas para que sigan el ejemplo de estos educadores.

Tiempo: 1 hora.

Espacio: Buró de Información de la biblioteca

Participantes: Alumnos y profesores

Materiales: Fotos de estos educadores y una sinopsis de ellos en el sector así como experiencias vividas

Desarrollo: Para el desarrollo de esta actividad se entrevistarán educadores que de una forma u otra elevan el nivel y prestigio de nuestra educación en el municipio

Conclusiones: Al finalizar la actividad se le orienta al estudiante realizar entrevista al maestro que mas recuerde y el porque de la selección.

ACTIVIDAD 4.

Título: Visita a casa de los padres de los estudiantes del destacamento pedagógico

Objetivo: Valorar con los padres la importancia de que sus hijos opten por la carrera pedagógica

Tiempo: 30 minutos.

Espacio: Horario nocturno y fines de semana **Participantes:** Profesora y alumnos.

Temáticas: Cualidades del maestro. Autorreflexión del tema.

Materiales: Fichero del centro

Desarrollo: Los padres de los estudiantes del destacamento serán visitados, se conversa con los mismos, se identifica la casa con carteles seleccionados”: Aquí vive un futuro maestro de la Revolución”, se visita los CDR para que estos estimulen a los padres, se le da a conocer al delegado para que lo refleje en la asamblea.

Conclusiones:

Con estas actividades se siente motivada la familia y el estudiante y al mismo tiempo el resto de la sociedad se retroalimenta de la importancia que tiene ser maestro y su papel social.

ACTIVIDAD 5.

Título: Confección de logotipos que identifiquen a los alumnos de las aulas pedagógicas

Objetivo: Incentivar el interés por la profesión.

Tiempo: 90 minutos.

Espacio: Círculo de Interés.

Participantes: Profesora e integrantes del Círculo de Interés.

Temática: Confección de logotipos para el aula pedagógica

Desarrollo: El PGI orienta sobre la idea, lo que se persigue con la actividad, es el logotipo que los va a identificar.

Seguidamente se les indica a los estudiantes que seleccionen uno y redacten un texto donde expresen el porque de la selección, cuando todos hayan terminado de realizar la actividad, se les pide que lean su texto y debatir uno de ellos. El profesor promoverá la reflexión colectiva acerca de la importancia de ser maestro en la sociedad.

Conclusiones:

Culminado el debate y la reflexión se les pedirá a los estudiantes que expresen: ¿Cómo se sintieron? ¿Qué sintieron en el desarrollo de la actividad?

ACTIVIDAD 6.

Título: Recopilar datos sobre la labor del maestro.

Objetivo: Intercambiar con los estudiantes en un turno de Biblioteca los diferentes criterios que poseen sobre la labor del maestro.

Tiempo: 45 minutos.

Espacio: Turno de Biblioteca.

Participantes: Profesora, bibliotecaria y alumnos.

Temáticas: Valores del maestro e investigación sobre importantes pedagogos.

Materiales: Libros seleccionados.

Desarrollo:

Esta actividad se realiza en conjunto con la Bibliotecaria del grado.

Se les orienta a los estudiantes escuchar detenidamente las siguientes palabras:

“Un maestro es un hombre leal y firme por la moralidad implícita de su conducta, el más alto educador de las generaciones nuevas: compromete su rango, pierde sus comodidades, renuncia a los honores...”

- a) Exprese sus ideas acerca de las palabras escuchadas anteriormente.(se realiza un intercambio entre profesores y estudiantes)
- b) De la promoción de libros que realiza la Biblioteca, ¿qué pedagogos considera usted que posee estas cualidades?
- c) Seleccione uno de ellos y realice una investigación de su vida como pedagogo.

Conclusiones:

Al finalizar la actividad se les pide a los estudiantes que dibujen un corazón y que pongan dentro de él las cualidades que debe tener un maestro.

ACTIVIDAD 7.

Título: Creación de Círculos de Interés con corte pedagógico

Objetivo: Favorecer la reflexión de los estudiantes acerca de la importancia y significado de la profesión a partir de su propia valoración personal donde se desarrolle vivencias afectivas y positivas sobre el magisterio.

Tiempo: 45 minutos.

Espacio: Aula

Participantes: PGI y alumnos.

Temáticas: Se aplicara el programa nacional de Círculos de Interés Pedagógico confeccionado para los Palacio de Pioneros. Capitulo II para Secundaria Básica

Desarrollo:

La dirección del centro incluirá en el horario los turnos de circulo de interés los cuales se impartirán según el plan.

Conclusión:

Al terminar el programa el estudiante domina la vida de prestigiosos educadores, la importancia de ser maestro.

ACTIVIDAD 8.

Título: Confección de diplomas que sirvan de estímulo moral a los estudiantes que participan en actividades de apoyo a la docencia (Anexo 9).

Objetivo: Favorecer el estado de animo del estudiante al sentirse estimulado por la profesión

Tiempo: 1 hora

Espacio: Matutinos, Asambleas de padres de grupo.

Participantes: Trabajadores y alumnos

Temática: Confección de diplomas educativos

Materiales: Papel, cartulina, computadoras

Desarrollo: En la jornada del educador, en los días del monitor, en los eventos de colectivos científicos, en los concursos se elaboran y reparten estos diplomas para el estímulo a los participantes

ACTIVIDAD 9.

Título: Proyección del filme El Brigadista

Objetivo: Despertar el interés de los estudiantes por la profesión y destacar el papel de la Campaña de Alfabetización

Tiempo: 1 hora y 10 minutos

Espacio: En los temas de audiovisual

Participantes: Alumnos seleccionados y monitores

Temática : Película El Brigadista

Materiales: Video y TV

Desarrollo: El estudiante observa el filme y después se realiza el debate de la película ya sea en comentario o preguntas dirigidas por el PGI.

ACTIVIDAD 10.

Título: Exposición sobre temas relacionados con la vida obra del maestro

Objetivo: Desarrollar el interés del estudiante hacia las carreras pedagógicas observando diferentes vivencias de educadores.

Tiempo: 45 minutos.

Espacio: Pasillo del primer piso o la Biblioteca escolar.

Participantes: Profesores, alumnos, padres, visitantes y la comunidad.

Temática: Vivencias de un maestro.

Materiales: Computadoras, libros seleccionado, fotos, artículos de prensa, escritos de educadores, objetos que participaron en la Campaña de Alfabetización.

Desarrollo:

Esta actividad se orienta para realizarla en el en el marco de la jornada del educador y en el mes de Mayo. Se monta la exposición y se realizan visitas por grupos para que el PGI oriente la labor del maestro

Conclusiones: Motivar al estudiante por la vida y obra del maestro formador de las futuras generaciones.

2.3 Análisis de la efectividad de las actividades de Orientación Profesional pedagógica.

Con el propósito de responder al problema científico planteado en la investigación, se constató el nivel alcanzado por los estudiantes hacia la profesión pedagógica.

Al diagnosticar los diferentes indicadores en la muestra de estudiantes se constató que solo 2 se encontraban en el nivel alto, 1 en el nivel medio y 12 en el nivel bajo. Después de realizadas las actividades, se aplicaron instrumentos para comprobar la efectividad de

las mismas en los estudiantes en su Orientación Profesional pedagógica, verificándose que 7 están en el nivel alto, 7 en el nivel medio y 1 en bajo (Anexo 8).

En el diagnóstico inicial se observó que el 6,66% de los estudiantes poseen conocimiento del contenido de esta profesión, sin embargo después de aplicar las actividades hubo un desplazamiento a un 80,0%. El 20% de los estudiantes sabían del perfil ocupacional que tiene esta profesión, ahora el 100% conoce sobre el mismo. Inicialmente el 26,6% conoce de la utilidad y significación social de la profesión mientras que al finalizar el 80,0% domina el tema. En el conocimiento de las particularidades de la personalidad necesarias para esta profesión antes era del 26.6%, mientras que después fue de un 100%. Al inicio solo el 13.3% de los estudiantes poseían una actitud emocional positiva hacia esta profesión, sin embargo ya el 53,8% la tienen. De esta misma manera se comportó el interés hacia la profesión. En cuanto a la actitud hacia la realidad sobre la base del contenido expresado el 6.66 % de los sujetos emite antes perspectivas propias en relación con la profesión, al finalizar esta experiencia ya el 26.6% hace referencia al respecto. En el diagnóstico inicial se aprecia que el 20% valora las cualidades y características de personalidad necesarias para la profesión, luego el 46.6% refiere la valoración de los aspectos positivos y negativos de su persona que influyen en el éxito profesional. En la realización de actividades vinculadas a la profesión pedagógica inicialmente se obtuvo el 6,6% de participación de los estudiantes, posteriormente se movió a un 66,6% (Anexos 5,6, 7).

Los anteriores resultados demuestran que las actividades aplicadas fueron efectivas y se logró elevar la Orientación Profesional hacia carreras pedagógicas en los estudiantes del grupo noveno dos de la ESBU "Pedro Fermín Armas Reina" a un nivel alto; y al finalizar el curso 8 optaran por continuar sus estudios en el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Pedagógicas.

CONCLUSIONES

1. El análisis de la teoría precedente revela que la Orientación Vocacional Profesional pedagógica constituye una problemática investigada desde diferentes puntos de vista, predominando el enfoque de asumir la Orientación Profesional como sistema de influencias para la selección de la profesión, en la que la dimensión más investigada por los autores estudiados es el factor psicológico, centrando su atención en el estudio de intereses, motivos y las intenciones profesionales como elementos decisivos en la elección de la profesión, lo que ha limitado abordar esta problemática con un enfoque pedagógico, centrado en lo formativo. La situación anterior condiciona la necesidad de abordar la Orientación Profesional pedagógica en sus fundamentos teóricos y en su concepción práctica desde la influencia del maestro para incluirlo en el proceso de formación y desarrollo del alumno.

2. El diagnóstico a la muestra revela que la Orientación Profesional hacia carreras pedagógicas presenta insuficiencias, existiendo un nivel bajo en cuanto a las dimensiones cognitiva y afectiva, el conocimiento del contenido que aborda la misma, la actitud emocional positiva hacia esta profesión, el interés hacia ella o aspectos de la realidad vinculados a la misma y la efectividad de esta orientación en la regulación de la conducta, solo 2 tenían aspiraciones de continuar estudios en esta especialidad.

3. Las actividades diseñadas se distinguen por ser coherentes, secuenciales e interrelacionadas, tienen en cuenta la estructura de la actividad, carácter dialéctico, contextual, dinámico, objetivo, operativo, desarrollador, sistemático y participativo. Se aplican a partir del trabajo grupal, lo que favorece la comunicación, el trabajo cooperado y la responsabilidad entre los participantes, los mismos juegan un papel protagónico en el desarrollo de las actividades a partir de las tareas que se le orientan, se utilizan técnicas participativas, el debate y la reflexión, ayudan a un ambiente favorable y de confianza, posibilitando un mayor desenvolvimiento de los participantes para que se logre el objetivo de orientar hacia la profesión pedagógica.

4. Después de aplicar las actividades se elevó el nivel de orientación hacia carreras pedagógicas en los estudiantes del grupo noveno dos de la ESBU “Pedro Fermín Armas Reina” a un nivel alto en cuanto las dimensiones cognitiva y afectiva, el conocimiento del contenido que aborda la misma, la actitud emocional positiva hacia esta profesión, el interés hacia ella o aspectos de la realidad vinculados a la misma y la efectividad de la orientación en la regulación de la conducta. Lo que demuestra que las actividades aplicadas fueron efectivas, logrando que 8 optaran por continuar sus estudios en el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Pedagógicas Carlos de la Torre.

RECOMENDACIONES

1. Continuar el estudio del tema para lograr una mayor incorporación de estudiantes al Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Pedagógicas Carlos de la Torre.
2. Generalizar la experiencia en la Secundaria Básica a través de actividades metodológicas, talleres y otros eventos municipales.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre B, A. (1996). *Psicología de la adolescencia*. Barcelona: Alfaomega Grupo Editor.
- Asieev, V. G. (1976). *La motivación de la conducta y la formación de la Personalidad*. , Moscú: Editorial MIR.
- Basso P. (2002). "La orientación hacia la profesión pedagógica en estudiantes del IPVCP "Marcelo Salado Lastra". Tesis en opción al título académico de MSc. Camagüey.
- Becalli Puente, Laura; et al, (2003) *La familia y su papel en la Orientación Profesional de sus hijos*. Ponencia. Evento Internacional Pedagogía '2003. La Habana, Febrero 4-8.
- Boada Martínez, Z. E. (2005). *Compendio alternativo de Técnicas participativas para desarrollar la asignatura de Taller de comunicación*. ISP "Félix Varela". Santa Clara. Material en soporte digital.
- Bozhovich, L.I. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Brito, H, (1983). *Psicología General para los ISP*. C. Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro R, F. (2002). *Discurso pronunciado en el acto de inicio del curso escolar 2002-2003*. La Habana: Editado por el periódico Granma.
- _____. (2003). *Discurso pronunciado en la clausura del Congreso Pedagogía*. En Periódico Granma, 10 feb.
- Castro Alegret, Pedro Luís. (1996) *Formación de los planes futuros y selección de la Profesión En ¿cómo la familia cumple su función educativa?* Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez, J. A. (1992) "Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero". Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez, J, Cánova, L. (1994). *Presente y futuro en la pedagogía como ciencia en América Latina*. ICCP. La Habana.
- Collazo D, B. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Collazo, B y M. Puentes (1993) *La orientación en la actividad pedagógica*, La

- Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Constitución de la República de Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- De Armas Ramírez, N. (1989) "Importancia de la Formación Vocacional y la Orientación Profesional en la autodeterminación de la profesión de los estudiantes", en Educación. La Habana. No 36, enero-marzo.
- Del Pino, J. L. (1992) El Servicio de Orientación y Desarrollo: una contribución al desarrollo personal y profesional del estudiante. Artículo mimeografiado.
- _____. (1993.) La actuación profesional: nuevas perspectivas para su formación y estudio. (Artículo mimeografiado) La Habana.
- _____. (1993). Trabajo en grupo, orientación y desempeño profesional del maestro. (Artículo mimeografiado).
- _____. (1993) .Técnicas grupales y Orientación Profesional. (Artículo mimeografiado).
- _____. (1999). La Orientación Profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una propuesta desde el enfoque problematizador. Curso #3 de Pedagogía 99. Ciudad de La Habana.
- Del Pino, J. Y Recarey: (2005) S. La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro. Material Base. Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación.
- Dugarov, S. G. (1978). La Orientación Profesional pedagógica y las vías para su realización. Ministerio de Educación. La Habana,
- Fariñas L, G. (1999). Maestro, una estrategia para la enseñanza. La Habana: Editorial Academia.
- Figueredo R, A. R. (1997). El ingreso a las carreras pedagógicas. Un problema a resolver. Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Educación. ISP. "Enrique José Varona". La Habana.
- García G, G. J. (1989). Ante el futuro. Editora Abril. Ciudad de la Habana.
- García, B.G [et. al] (2004). Temas de introducción a la formación pedagógica. Pueblo y Educación. Cuba.
- González. R, F. (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1983). Motivación profesional en los adolescentes y jóvenes.

Ciencias Sociales, La Habana.

- González. S, A.M, Reinoso, C.C. (2002). Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González M, V. (1997). Diagnóstico y orientación de la motivación profesional. Curso #2 de Pedagogía 97. Ciudad de La Habana.
- González. M.V. [et al] (2001) Psicología para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hedesa P, I. [et al]. (1976) ¿Cómo orientar hacia las profesiones desde las clases? La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Lemus, L. A . (1992) Orientación educacional. Impreso por Cultural S.A. La Habana.
- Leontiev, A. N. (1985). Actividad, conciencia y personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí, P.J. (1975) Obras completas. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
- _____ (1990) "Ideario Pedagógico". Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ . (2006). La Edad de Oro. Editorial Gente Nueva. Ciudad de La Habana.
- Matos. C, Zulema; [et al] (2002). El Buró de Información y Orientación Profesional-Vocacional (BIOPV). Una vía para la Orientación Profesional desde la escuela, la familia y la comunidad. Ponencia. III evento provincial Extensión Universitaria y Comunidad. ISP. Guantánamo.
- Matos C, Zulema (2003). La Orientación Profesional-. Modelo pedagógico para su desarrollo en el preuniversitario. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. La Habana.
- Matos, Z. (2006).Una metodología para la Orientación Profesional- pedagógica en el preuniversitario. Ponencia presentada el evento internacional Pedagogía 2007, La Habana.
- Miranda, F. M. (2005). La formación Vocacional y Orientación Profesional: Un reto para la nueva Secundaria Básica. Pedagogía 2007. Manicaragua. Villa Clara.
- Ministerio de Educación. (1997) Documentos normativos. Resolución Ministerial 83/97. Cuba.
- _____ . Estrategia pedagógica para el ingreso a carreras pedagógicas.

Cuba.

- _____. (1981) Documentos Normativos para el sistema nacional de Educación. Empresa Gráfica-MINED.
- _____. (1985) Psicología de la personalidad. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
- _____. (1989) Psicología, principios y categorías. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- _____. (1990). Indicaciones generales para el trabajo de formación y Orientación Profesional. La Habana.
- _____. (1996) Resumen de los principales aspectos tratados en el encuentro con directores de Preuniversitario Vocacionales Pedagógicos del País. La Habana, Cuba.
- _____. (2000) Resolución Ministerial 170/2000. República de Cuba.
- _____. (2000) Indicaciones para el desarrollo del trabajo de orientación profesional pedagógica en los IPVCP. La Habana, Cuba.
- _____. (2001) Seminario Nacional para el personal docente.
- _____. (2002) III Seminario Nacional para Educadores. República de Cuba.
- _____. (2003) IV Seminario Nacional para Educadores. República de Cuba.
- _____. (2004) V Seminario Nacional para Educadores. República de Cuba.
- _____. (2005) VI Seminario Nacional para Educadores. República de Cuba.
- _____. (2006) Tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación. República de Cuba.
- _____. (2007). Modelo de escuela secundaria. La Habana. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (versión siete).
- _____. (2009) Seminario de preparación para el curso escolar 2009-2010. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Otero Ramos, I. (2001). Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Modelo de Orientación Profesional Pedagógica para estimular el proceso de desarrollo de proyectos profesionales pedagógicos en los estudiantes. ISP: Félix Varela. Villa Clara.
- Pérez Gómez, G. [et al]. (1996). Metodología de la investigación educacional. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Periódico Juventud Rebelde. Día 20-12-03. Artículo: Prisión y destierro de Rafael

María de Mendive.

Periódico Granma. Día 15-09-89. Artículo: Prisión y destierro de Rafael María de Mendive.

Pichardo, H. (1984) Lectura para niños. Santiago de Cuba. Editorial Oriente.

Proyecto Modelo de Escuela Secundaria Básica. (2007). Colectivo de autores de la Dirección Nacional de Secundaria Básica y el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Molinos Trade, SA.

Super, D. (1992) Psicología de la vida profesional. Rialp, Madrid.

Tesis y Resoluciones del primer Congreso del PCC. (1975) Política Educacional. Editora Política.

Vigostky, L. S. (1981). Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vigostky, L. (1995). Fundamentos de defectología. Obras completas. Tomo V. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Anexo # 1

Título: Guía de observación.

Objetivo: Observar el nivel de orientación hacia la profesión pedagógica en los estudiantes de noveno grado.

Aspectos a observar	Alto	Medio	Bajo
Actitud emocional que manifiesta ante la profesión pedagógica.			
Inclinación hacia aspectos específicos de la profesión.			
Manifiesta interés hacia aspectos específicos de la profesión.			
Participación en actividades vinculadas con la profesión pedagógica.			

Anexo #2

Título: Prueba Pedagógica de entrada.

Objetivo: Comprobar el nivel de orientación hacia la profesión pedagógica.

Actividades

1. ¿Cuál es el contenido del trabajo del maestro?
2. ¿Cuál es su perfil ocupacional?
3. ¿Qué importancia le concedes a esta profesión para el país y la humanidad en general?
4. ¿Qué cualidades deben poseer los alumnos para optar por esta carrera y qué tareas debe desempeñar un maestro?

Anexo #3

Título: Entrevista a los alumnos.

Objetivo: Constatar qué nivel de información poseen los estudiantes de noveno grado acerca de la profesión pedagógica:

Questionario:

1. ¿Le gusta participar en actividades de carácter pedagógico?
2. ¿Qué actitud asume ante las actividades que se realizan sobre el contenido de la profesión pedagógica?
3. ¿Qué conoce acerca de la profesión?
4. Realice una valoración sobre los aspectos de su persona que influyen en el éxito profesional.

Anexo #4

Título: Prueba Pedagógica de salida.

Objetivo: Demostrar dominio de los conocimientos que poseen sobre la orientación profesional pedagógica.

Actividades

1. ¿Qué sabe sobre las carreras pedagógicas?
2. ¿Qué importancia le concede ingresar en el Instituto Pre Vocacional de Ciencias Pedagógicas?
3. ¿Cuáles son los requisitos para ingresar en él?
4. ¿Por qué especialidades puede optar al concluir el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Pedagógicas?

Anexo #5

Nivel de orientación profesional pedagógica. (Antes)

Estudiantes	Indicadores									Nivel		
	1a	1b	1c	1d	2a	2b	2c	2d	3	Alto	Medio	Bajo
1			X									X
2		x				x					x	
3				x								X
4								X				X
5						x						X
6								X				X
7			X									X
8							x					X
9				X								X
10									x			X
11	X					x			X	X		
12							x					x
13					x							X
14							x					X
15							x					X
Total	1	1	2	2	1	3	4	2	2	1	1	13

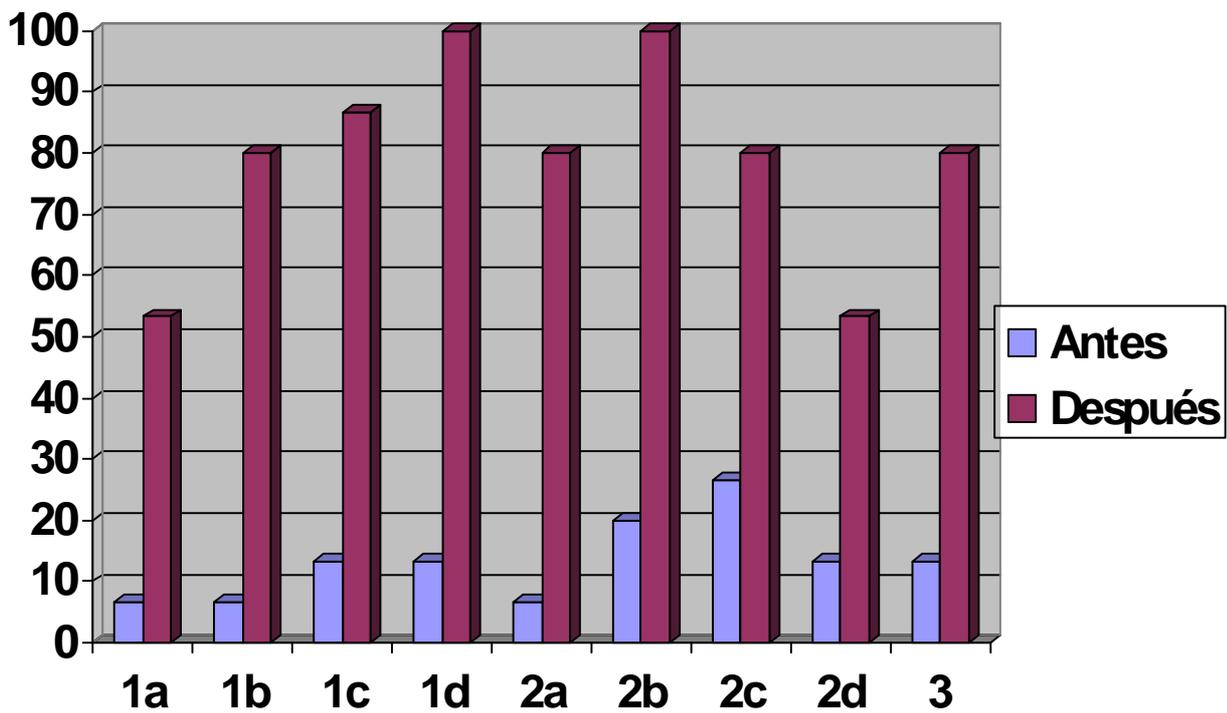
Anexo #6

Nivel de orientación profesional pedagógica. (Después)

Estudiantes	Indicadores									Nivel		
	1a	1b	1c	1d	2a	2b	2c	2d	3	Alto	Medio	Bajo
1	x	x	X	X		x	x		x	X		
2	x	x	x	x	x	x	x	X	X	X		
3		x	X	x	x	x	X		X	X		
4	x	x	x	x	x	x	X	X				
5			x	x		x	X		X	X	x	
6		x	x	x	x	x		X	X	X		
7		x	X	x	x	x	X	x				
8	x			x		x	x		X	X	x	
9	x	x		X	x	x	X	X	X	X		
10			X	x	x	x			x	x	x	
11	X	x	x	x	x	x	X	x	X	X		
12	X	x	x	x	x	x	X	X	x	X		
13		x	x	X	x	x			x	x		
14		x	X	X	x	x	X					
15	x	x	X	x	x	x	x	x	x	x		
Total	8	12	13	15	12	15	12	8	12	12	3	

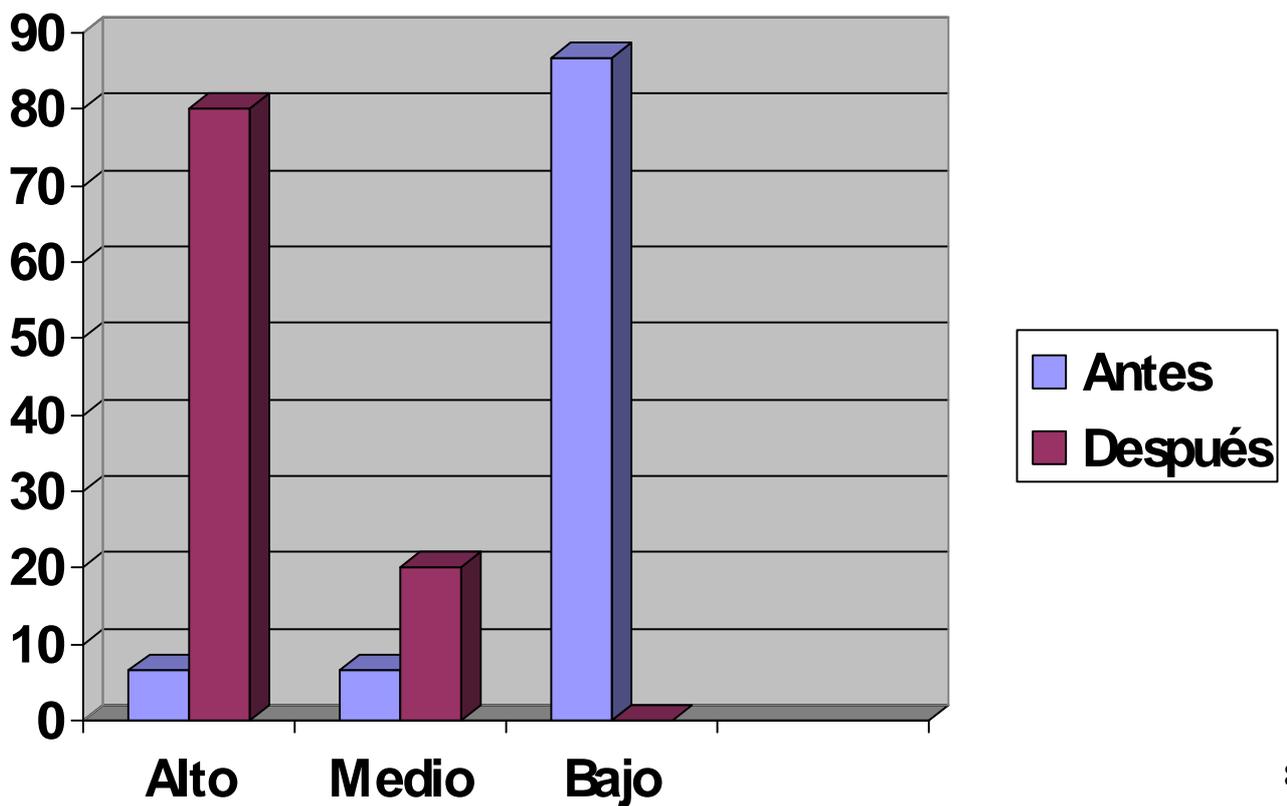
Anexo #7

Indicadores	Antes		Después	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1a	1	6,66%	8	53,3%
1b	1	6,66%	12	80,0%
1c	2	13,3%	13	86,6%
1d	2	13,3%	15	100%
2a	1	6,66%	12	80%
2b	3	20%	15	100%
2c	4	26,6%	12	80%
2d	2	13,3%	8	53,3%
3	4	13,3%	12	80%



Anexo #8

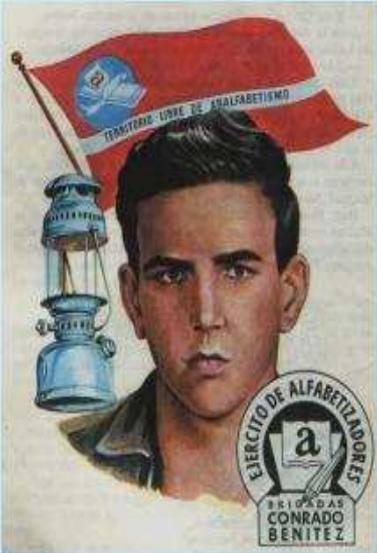
	Alto	Medio	Bajo
Antes	6,66%	6,66%	86,6%
Después	80,0%	20,0%	0%



Anexo #9

Ministerio de Educación

Sancti Spiritus



Se le otorga el presente diploma al alumno (a)
_____, por haber
obtenido el _____ en el evento
de monitores a nivel _____.

Subdirector Municipal

Director Municipal



